



FUNDACIÓN GENERAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2024

FUNDACIÓN GENERAL
DE LA UNIVERSIDAD
POLITECNICA DE
MADRID





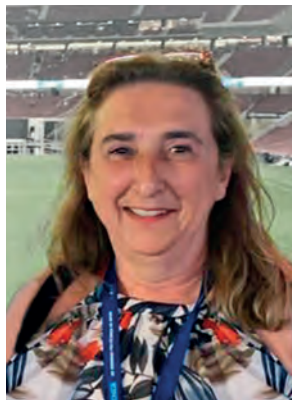
FUNDACIÓN GENERAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

MEMORIA DE ACTIVIDADES

FUNDACIÓN GENERAL
DE LA UNIVERSIDAD
POLITECNICA DE
MADRID

2024





EN MEMORIA DE NUESTRA AMIGA Y COMPAÑERA CONCHA MARTÍNEZ

Hasta el final
hay que ganar tiempo a los sueños.
Hay que ir mucho más allá de las palabras,
ser tal como somos y decirse adiós
si la vida diaria ha hecho de las suyas
y ha cambiado las cosas
y también a nosotros.

Amor valiente para ti,
para ganar terreno a la vida
y agotarla
y exprimirla.

Hasta que haya que decirse adiós.



MEMORIA DE ACTIVIDADES 2024

FUNDACIÓN GENERAL
DE LA UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE
MADRID



Presentación

6



Compromiso con los ODS y los 10 Principios del Pacto Mundial:

Acciones implantadas 2024
Hitos conseguidos 2021-2024
Indicadores de sostenibilidad

8



La FGUPM, Misión, Visión y Valores

20



Órganos de Gobierno

22



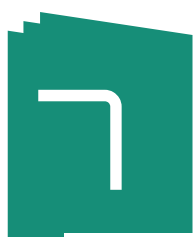
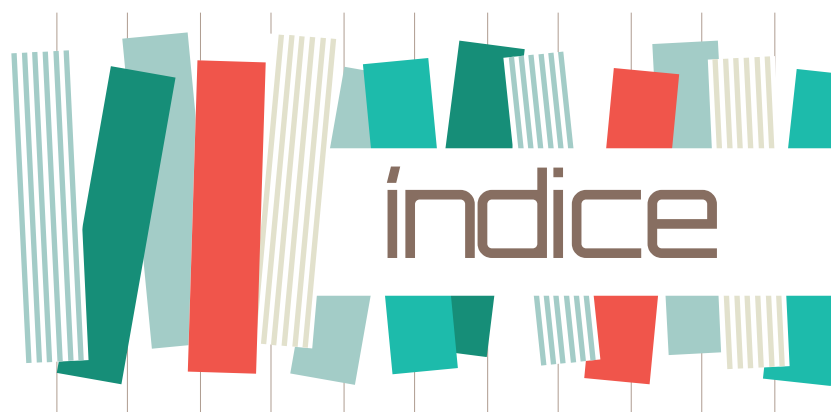
Acción Institucional

23



Compromiso con la Calidad

24



Encuesta de Satisfacción a Directores

26



Indicadores 2024

29



Actuaciones como Medio Propio Personificado de la UPM

32



Acuerdos de Encargo

9.1	Convenios y Asistencias Técnicas	34
9.2	Formación Presencial	36
9.3	Residencia Lucas Olazábal	38
9.4	UPM Press	42
9.5	Actividades Culturales	44
9.6	Centro Superior de Diseño de Moda de Madrid	46
9.7	Laboratorio Oficial José María de Madariaga (LOM)	48
9.8	Instituto Universitario de Investigación del Automóvil (INSIA)	50



Información Económica

52

1

PRESENTACIÓN

DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES 2024.
FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE MADRID



Óscar García Suárez.

Rector de la Universidad Politécnica de Madrid.
Presidente del Patronato de la FGUPM.



FUNDACIÓN GENERAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Me complace presentar la memoria de actividades de la Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid correspondiente al ejercicio económico 2024. Aun cuando la gestión en dicho periodo no fue realizada bajo mi presidencia, me corresponde hoy dar continuidad al proceso institucional y compartir una rendición de cuentas clara, responsable y transparente de todo lo realizado.

Esta memoria refleja los logros alcanzados y el esfuerzo realizado por un equipo de personas que, a lo largo de 2024, han formado parte de los órganos de gobierno, decisión y gestión de la FGUPM y a los que quiero agradecer su profesionalidad, compromiso y buen hacer en la consecución de los mismos.

Tras el proceso electoral celebrado en noviembre de 2024 y mi toma de posesión, en enero de 2025, como Rector de la Universidad Politécnica de Madrid y en consecuencia Presidente del Patronato de su Fundación General, se inicia una nueva andadura donde, sobre la base de todo el trabajo heredado y los logros alcanzados, seguir consolidando proyectos clave e impulsando la actividad de la FGUPM con criterios de responsabilidad, transparencia y vocación de servicio.

Durante esta nueva etapa nos proponemos elaborar un Plan Estratégico de la FGUPM para los próximos años, definiendo qué queremos lograr, cómo, en qué plazos y con qué recursos, lo que sin duda nos permitirá enfocar esfuerzos y priorizar actuaciones para lograr los objetivos y resultados esperados.

De igual forma estamos trabajando en la implantación en la FGUPM de un ERP (Enterprise Resource Planning), sistema de planificación de recursos que integra y gestiona las principales funciones de una organización, que esperamos esté plenamente operativo el 1 de enero de 2026. El objetivo de este proyecto es mejorar los sistemas de gestión, reduciendo errores, duplicidades y procesos manuales, automatizando tareas repetitivas y mejorando la trazabilidad y la rendición de cuentas desde una consolidación de la información en tiempo real.

Pretendemos igualmente simplificar los procedimientos y generar reportes automáticos para la gestión de proyectos de investigación y enseñanzas propias, así como para la obtención de diferentes informes y auditorías solicitadas por la propia Universidad o los diferentes entes reguladores, definiendo para ello indicadores claros que permitan detectar desvíos y en su caso adoptar medidas correctoras.

De igual manera apostaremos por la especialización de la actividad de la FGUPM, definiendo procedimientos que faciliten la gestión económico-administrativa de proyectos de investigación desarrollados para entidades privadas. En este sentido, adaptaremos nuestras estructuras y procedimientos para que la gestión económico administrativa de los proyectos de investigación con estas empresas disponga de unos canales claros y únicos de contacto, unos trámites simples, entendibles y digitalizados, ofreciendo de esta manera una gestión profesional, eficiente y previsible que incremente la confianza empresarial, que no sólo se gana con resultados, sino también con tiempos y formas de hacer que estén a la altura de sus necesidades.

Asumimos el compromiso de avanzar hacia una gestión más ágil, eficiente y centrada en resultados, sin perder de vista el estricto cumplimiento de las normas y la legalidad vigente a través de procedimientos más sencillos, comprensibles y eficaces que reduzcan la burocracia innecesaria, automatizando procesos, eliminando duplicidades y en todo caso, garantizando el control, la trazabilidad y, en la medida de lo posible, su posterior integración con el resto de herramientas corporativas de la UPM.

En definitiva, con esta memoria no solo rendimos cuenta del camino recorrido, sino que también proyectamos el horizonte hacia el cual queremos avanzar. El futuro se construye desde el presente, por ello seguiremos trabajando con responsabilidad y vocación de servicio para que cada paso que demos esté alineado con nuestra misión, visión y valores, nuestro compromiso con la calidad y la mejora continua, y el rigor y la transparencia en la gestión.

2

MEMORIA de Sostenibilidad

COMPROMISO CON LOS
OBJETIVOS DE DESARROLLO
SOSTENIBLE (ODS) Y LOS 10
PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

INFORME DE PROGRESO
2021-2024: HITOS
CONSEGUIDOS

“Comprometidos
con la **Agenda 2030**:
construyendo un futuro
sostenible donde cada
acción empresarial
impulsa el cumplimiento
y avance de los Objetivos
de Desarrollo Sostenible”

LOS DIEZ PRINCIPIOS

de la Red Española del Pacto Mundial



Pacto Mundial
Red Española

- 1 Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos
- 2 No ser cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos
- 3 Apoyar la libertad de afiliación y la negociación colectiva
- 4 Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción
- 5 Apoyar erradicación del trabajo infantil
- 6 Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación
- 7 Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente
- 8 Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental
- 9 Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente
- 10 Trabajar contra la corrupción en todas sus formas

DERECHOS HUMANOS

NORMAS LABORALES

MEDIO AMBIENTE

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



Socio Signatory

Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid: Comprometidos con la Sostenibilidad y la Responsabilidad Social

Desde febrero de 2021, la Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid (FGUPM) se ha incorporado como socio SIGNATORY de la Red Española del Pacto Mundial. Esta alianza marca un compromiso significativo, alineando todas nuestras actividades y operaciones con el objetivo de contribuir al mejoramiento social, económico y ambiental.



DESDE 2021
Socio SIGNATORY

Evaluación del Impacto y Mejora Continua

En nuestros procesos de toma de decisiones, analizamos críticamente los puntos clave en materia de sostenibilidad ambiental y responsabilidad social. Esto incluye:

Puntos Clave	1. MEDIO AMBIENTE	Implementación de prácticas sostenibles para minimizar nuestra huella ecológica.
	2. DERECHOS HUMANOS	Promoción y protección de los derechos fundamentales en todas nuestras operaciones.
	3. CONDICIONES LABORALES	Aseguramiento de un entorno de trabajo seguro, inclusivo y equitativo.
	4. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	Mantenimiento de altos estándares de integridad y transparencia.

Este enfoque integral hacia la sostenibilidad y la responsabilidad social no solo cumple con los principios del Pacto Mundial y los ODS, sino que también fortalece nuestra misión y visión a largo plazo. En la Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid, estamos comprometidos con un futuro sostenible y justo para todos.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

PRIORIDAD

Incrementar el Impacto positivo de los ODS

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Los ODS sirven como una guía y un mapa para identificar si nuestro impacto social, económico y medioambiental aporta valor a la sociedad. Alinearnos con estos objetivos fortalece nuestra reputación y mejora nuestras relaciones con los distintos grupos de interés. Los ODS nos ayudan a:

EVALUAR Y MEJORAR NUESTRO IMPACTO POSITIVO.

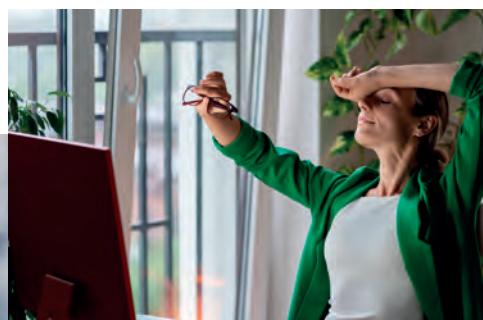
IDENTIFICAR OPORTUNIDADES PARA CONTRIBUIR DE MANERA EFECTIVA AL DESARROLLO SOSTENIBLE.

FORTALECER NUESTRA RESPONSABILIDAD Y TRANSPARENCIA FRENTE A NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS.

Por todo ello, la FGUPM ha identificado como una prioridad incrementar el impacto positivo en su contribución a los **ODS 3, 4, 5, 7, 8, 9, 12, 13, 16 y 17**.



2a) Acciones implantadas 2024



**MEDIDAS PREVENTIVAS
FGUPM EFICACES**

**PUESTOS DE TRABAJO con NIVELES de
CONFORT AMBIENTALES ÓPTIMOS**

CONTROL CALIDAD del AIRE

La calidad del aire es un factor determinante para garantizar entornos saludables y seguros. Una adecuada ventilación y un control riguroso de los parámetros ambientales no solo reducen el riesgo de transmisión de enfermedades, sino que también mejoran el confort y el rendimiento de las personas. Consciente de esta importancia, la Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid (FGUPM) llevó a cabo una evaluación de la calidad del aire en todas sus instalaciones, asegurando el cumplimiento de los estándares más exigentes. Esta iniciativa refuerza el compromiso de la FGUPM con la salud pública, la sostenibilidad y el bienestar de su comunidad, alineándose con las mejores prácticas en prevención y responsabilidad corporativa.

En la evaluación, realizada por el Servicio de Prevención Ajeno, se analizaron las condiciones ambientales conforme a la legislación vigente, obteniendo un informe con la medición de los niveles de temperatura-humedad-partículas en suspensión y monóxido de carbono (CO) en el aire, en diferentes puntos de las instalaciones de los Servicios Centrales que pudieran suponer un riesgo, incomodidad o molestia para los trabajadores.

El informe puso de manifiesto que los puestos de trabajo disponen de los niveles de confort ambientales óptimos para las tareas requeridas y las exigencias de dichos puestos, concluyéndose, por tanto, que las medidas preventivas adoptadas por la FGUPM en este sentido son eficaces.



CAMPAÑA VACUNACIÓN ANTIGRIPIAL TRABAJADORES

La vacunación antigripal es una herramienta esencial para proteger la salud individual y colectiva, especialmente en entornos laborales donde la interacción facilita la propagación del virus. La gripe no solo impacta en el bienestar de las personas, sino que también afecta la productividad y la continuidad operativa.

En este sentido, la Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid (FGUPM) ha reforzado su compromiso con la prevención, mediante campañas de concienciación y la facilitación del acceso a la vacunación para todo su personal. Estas acciones reflejan el firme propósito de la FGUPM de promover entornos saludables y seguros, alineándose con las recomendaciones de las autoridades sanitarias y contribuyendo a la responsabilidad social en salud pública.

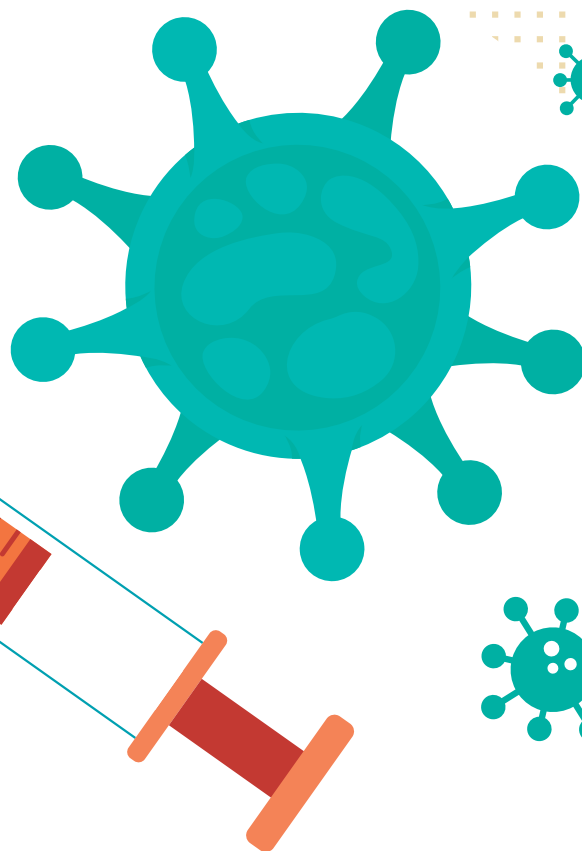
Durante el otoño de 2024, en colaboración con el Servicio de Prevención Ajeno, se organizó el Programa de Vacunación Antigripal para todo el personal de la FGUPM que lo deseara pudiera vacunarse en las propias instalaciones de los Servicios Centrales.



PROPÓSITO FGUPM
PROMOVER ENTORNOS SALUDABLES Y SEGUROS



**COMPROMISO
CON LA PREVENCIÓN**



**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**


FUNDACIÓN GENERAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID



2a) Acciones implantadas 2024



GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES



Estrategia de sostenibilidad ambiental

SEGREGACIÓN DE RESIDUOS

La adecuada segregación de residuos es un pilar fundamental en nuestra estrategia de sostenibilidad ambiental.

Al implementar prácticas eficientes de clasificación, no solo cumplimos con la normativa vigente y reducimos riesgos operativos, sino que también optimizamos el reciclaje y la reutilización de materiales, contribuyendo a la economía circular.

Esta gestión responsable refleja nuestro compromiso con la reducción de la huella ecológica, fortalece nuestra reputación corporativa y fomenta una cultura interna de conciencia ambiental, alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.





CULTURA INTERNA DE CONCIENCIA AMBIENTAL

PRÁCTICAS EFICIENTES DE CLASIFICACIÓN



Acciones de la FGUPM respecto a la SEGREGACIÓN DE RESIDUOS

- Retirada de papeleras de uso individual para reducir la fracción de restos.
- Centralización de puntos limpios por planta.
- Sensibilización a los trabajadores mediante difusión de la “Guía de Buenas Prácticas Ambientales”.
- Acondicionamiento de nuevos puestos de trabajo con retirada de mobiliario obsoleto por el gestor de residuos.
- Destrucción controlada del archivo en papel de contabilidad por parte del gestor habilitado.
- Nuevo punto limpio de alta capacidad en la planta semisótano, para almacenar el cartón para su posterior retirada por el gestor de residuos.

REUTILIZACIÓN MATERIALES

OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE


FUNDACIÓN GENERAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

2b) Acciones implantadas en la consecución

ODS



OBJETIVO

Acciones FGUPM



GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES

- Plan de Prevención de Riesgos Laborales
- Informe de Evaluación de Riesgos Psicosociales
- Reconocimientos médico anual a todos los trabajadores
- Facilitar a los trabajadores en hábitos de consumo saludables (instalación de fuentes de agua, reparto diario de fruta de temporada)
- Certificación ISO 45001. Seguridad y Salud en el trabajo
- Campaña vacunación antigripal
- Informe de Calidad del Aire



GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS

- Desarrollo de programa de práctica en empresas
- Plan de formación continua de empleados
- Acciones formativas a jubilados
- Campamento tecnológico y fomento de vocaciones STEM en los niños y niñas



LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS

- Plan de igualdad
- Medidas de conciliación familiar (teletrabajo, horario flexible, días de libre disposición...)



GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, FIABLE, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS

- Planes de ahorro y mejora energética y ambiental (instalación luces led, sustitución ventanas con aislamiento térmico)
- Instalación FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO
- Reducción HUELLA DE CARBONO



PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS

- Convenio colectivo
- Control a nuestros proveedores cumplimiento normativo en materia de derechos laborales
- Plan de viabilidad
- Certificación ISO 9001. Gestión de la Calidad

de los ODS 2021-2024

ODS



OBJETIVO

Acciones FGUPM



CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN

- Plan de mejora de las instalaciones
- Digitalización de la gestión



GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES

- Planes de reducción de consumo de papel
- Plan integral de gestión de residuos
- Guía de Buenas Prácticas Ambientales
- Segregación de residuos



ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS

- Huella de carbono
- Certificación ISO 14001. Gestión Ambiental
- Reducción HUELLA HÍDRICA
(renovación grifería con sensor movimiento, renovación de llave de corte general del edificio para evitar inundaciones, instalación válvula reductora de presión del circuito para evitar fugas)



PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CONSTRUIR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES E INCLUSIVAS QUE RINDAN CUENTAS

- Cumplimiento de la Ley de Transparencia
- Canal de denuncias
- Código de Buen Gobierno
- Código Ético
- Código de Inversiones Financieras
- Protocolo de Prevención del Acoso
- Rendición de cuentas anuales
- Análisis de riesgos y oportunidades
- Plan de medidas antifraude



FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

- Miembro como Socio Signatory de la Red Española del Pacto Mundial

OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE


FUNDACIÓN GENERAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

2c) Indicadores Sostenibilidad

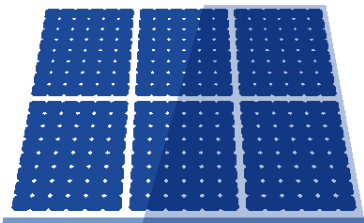
Informe sobre la producción energética de la instalación fotovoltaica en 2024 y su ahorro sobre el suministro eléctrico en los Servicios Centrales de la FGUPM

Durante el año 2024, la producción total de energía de la instalación fotovoltaica ubicada en los Servicios Centrales de la Fundación General de la UPM (FGUPM) alcanzó los **15.550 kWh**. De esta cantidad, **11.900 kWh**, equivalentes al **76,54%** del total generado, fueron consumidos directamente por la FGUPM. El restante **23,46%**, correspondiente a **3.650 kWh**, fue inyectado a la red eléctrica general.

En cuanto al consumo eléctrico total de los Servicios Centrales de la FGUPM en el mismo periodo, este ascendió a **30.090 kWh**. La instalación fotovoltaica cubrió **11.900 kWh**, lo que representa un **39,67%** del consumo anual. El resto, **18.190 kWh** (equivalente al **60,33%**), fue suministrado por la red eléctrica convencional.

BALANCE ENERGÉTICO DE LOS SSCC DE LA FGUPM EN 2024 (kWh)

Autoconsumo placas	11.900		Autoconsumo placas
Suministro compañía	18.190	3.650	Vertido compañía
CONSUMO SSCC-UPM	30.090	15.550	PRODUCCIÓN PLACAS
SALDO ENERGÉTICO 2024	14.540		El 52% fotovoltaico



Conclusión

39,97% CONSUMO ELÉCTRICO por Placas Fotovoltáicas

La producción energética generada por las placas fotovoltaicas permitió cubrir cerca del **40%** del consumo eléctrico total de los Servicios Centrales de la FGUPM en 2024, lo que representa un importante avance en términos de sostenibilidad y eficiencia energética.

Informe Técnico sobre la Evolución de la Huella de Carbono en los Servicios Centrales de la FGUPM (2018–2024)

OBJETIVO: evaluar el impacto de las políticas de sostenibilidad implantadas



1. Introducción

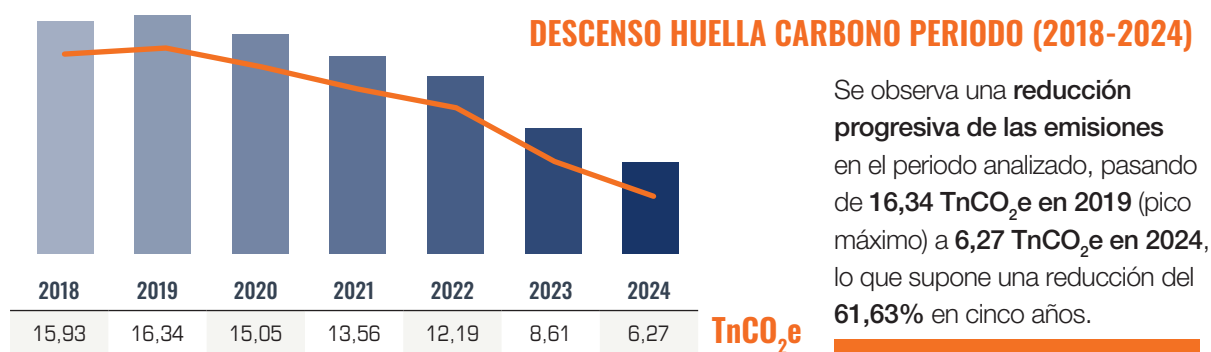
El presente informe recoge la evolución de la huella de carbono de los Servicios Centrales de la Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid (FGUPM) entre los años 2018 y 2024. Este seguimiento tiene como objetivo evaluar el impacto de las políticas de sostenibilidad implantadas en el centro y cuantificar la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), expresadas en toneladas de CO₂ equivalente (TnCO₂e).

2. Metodología

Los datos provienen del inventario anual de emisiones de la FGUPM, y comprenden exclusivamente los consumos energéticos asociados a las actividades de los Servicios Centrales. Las emisiones han sido calculadas conforme a los factores de emisión vigentes para cada ejercicio anual, en línea con los criterios establecidos por la Oficina Española de Cambio Climático y el MITECO.

3. Resultados

La evolución de las emisiones de CO₂e entre 2018 y 2024 es la siguiente:



4. Análisis

- El **descenso más significativo se produce entre 2019 y 2024**, lo que coincide con la implementación de medidas de eficiencia energética, como la instalación de sistemas de climatización más eficientes y el aumento del autoconsumo mediante energía fotovoltaica.
- La **bajada constante a partir de 2020** puede deberse a la digitalización de procesos y la racionalización del uso de recursos.
- La **media anual de reducción durante este periodo** ha sido de **1,10 TnCO₂e**, lo que demuestra una trayectoria coherente con los compromisos de neutralidad climática de la institución.

5. Conclusión

60,64% REDUCCIÓN HUELLA DE CARBONO en 6 años

Los datos muestran un progreso sustancial hacia la sostenibilidad energética de la FGUPM. La **reducción del 60,64% en la huella de carbono en seis años** refleja el compromiso activo de la institución en materia ambiental. Este descenso consolidado sienta las bases para una futura certificación de sostenibilidad y mejora la imagen institucional ante los organismos financiadores, socios académicos y la sociedad en general.

6. Recomendaciones

Mantener las medidas de eficiencia energética ya implantadas y evaluar la incorporación de nuevas tecnologías limpias.

Continuar promoviendo el autoconsumo y explorar opciones de almacenamiento energético.

Comunicar estos resultados de forma transparente, incorporándolos en memorias anuales y acciones de RSC.

3

LA FGUPM. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

La misión, visión y valores de la FGUPM están alineados con su plan estratégico y orientados al máximo cumplimiento de las necesidades y expectativas de nuestros clientes, que no son otros que los profesores que gestionan sus proyectos de investigación y enseñanzas propias a través de la propia UPM y la FGUPM

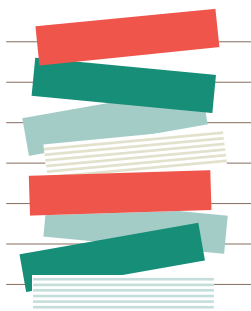
LA FGUPM PRETENDE:

- Asegurar un **desarrollo sostenible** de la organización mediante el equilibrio, en la toma de decisiones de los aspectos económicos, sociales y ambientales.
- Ser referente para el investigador de la UPM, como ejemplo de **eficacia y eficiencia en la gestión de la actividad investigadora**.
- Ser referente para el profesorado de la UPM, como ejemplo de **eficacia y eficiencia en la gestión de las actividades formativas** con especial atención a las enseñanzas propias de la UPM.
- Ser un referente para la Universidad Politécnica de Madrid en términos de **excelencia**.
- Trabajar para ser un **referente social**.

VISIÓN

LA MISIÓN DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID SE CONCRETA EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1** *Cooperar al cumplimiento de los fines de la Universidad Politécnica de Madrid sirviendo de puente entre la Universidad y su entorno, realizando aquellas actividades que la estructura universitaria no puede realizar por sí misma suficientemente o se considera que puedan ser realizadas de manera más ágil o efectiva, desde el respeto a la normativa UPM y a la legalidad vigente, a través de los Acuerdos de Encargo que cada año se le realicen desde la misma.*



**LA FUNDACIÓN
GENERAL DE
LA UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID
ES UNA ENTIDAD
PRIVADA CON
PERSONALIDAD
JURÍDICA PROPIA
Y PLENA
CAPACIDAD
PARA OBRAR**

LA FGUPM

Creada en el año 1981 por voluntad expresa de la Junta de Gobierno de la UPM como entidad sin ánimo de lucro dedicada, primordialmente, a la promoción de la educación y a la investigación científica y técnica, siendo una institución benéfica docente a todos los efectos legales.

Se trata de una entidad de derecho privado, dependiente de la Universidad Politécnica de Madrid según sus estatutos que tiene reconocida a los solos efectos de la Ley de Contratos del Sector Público, Ley 9/2017, de 8 de noviembre, la condición de Fundación Pública con naturaleza de Poder Adjudicador y Medio Propio Personificado de la UPM, en los términos de los artículos 3 y 30 de dicho precepto legal.

La FGUPM tiene como misión cooperar al cumplimiento de los fines de la Universidad Politécnica de Madrid y servir de puente entre la Universidad y su entorno realizando aquellas actividades que la estructura universitaria no puede realizar por sí misma suficientemente.

La Fundación está inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid bajo el Protectorado de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.



FUNDACIÓN GENERAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

**LA CONSECUCIÓN DE LA MISIÓN
Y VISIÓN DE LA FUNDACIÓN
GENERAL DE LA UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE MADRID SE
REGIRÁ EN TODO MOMENTO
POR UNA SERIE DE VALORES
QUE CONSTITUYEN LA BASE DE
LA CULTURA ORGANIZATIVA Y EL
DESARROLLO DEL TRABAJO DIARIO**

- Sostenibilidad.
- Mejora continua.
- El cliente nuestra razón de ser.
- Eficiencia y eficacia en la gestión.
- Transparencia y respeto a la normativa.
- Actuación ética.
- Trabajo en equipo y cooperación.
- Profesionalidad y capacitación.
- Adaptación de todas nuestras actuaciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Principios del Pacto Mundial de la ONU.

2 *Desarrollar actividades que no son propiamente de la Universidad Politécnica de Madrid pero que mejoran el presente y el futuro de la comunidad educativa y del conjunto de la sociedad, con especial atención a los jóvenes y egresados de la UPM, mediante el desarrollo de actividades que favorezcan su empleabilidad.*

3 *Aplicar criterios éticos, transparentes y sostenibles, equilibrando los aspectos económicos, sociales y ambientales.*



FUNDACIÓN GENERAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

4

ÓRGANOS
DE GOBIERNO

a 4 de diciembre
de 2024
(fecha de celebración
del último Patronato)

PRESIDENCIA DE HONOR
Su Majestad la Reina Dña. Sofía

PATRONATO
PATRONOS NATOS

Cisneros Pérez, Guillermo
Hidalgo Nuchera, Antonio
Vela Cossío, Fernando Julio

PRESIDENTE. Rector Magnífico de la UPM
VICEPRESIDENTE. Vicerrector de Asuntos Económicos de la UPM
SECRETARIO. Secretario General de la UPM

Alonso Rodrigo, Gustavo
Arranz Justel, José Juan
Atienza Riera, José Miguel
Blanco Lage Manuel
Carrillo Ramiro, Isabel
Cobo Escamilla, Alfonso
Conde Lázaro, Carlos
Crucelaegui Corvinos, Antonio
De Frutos Vaquerizo, José
Elorza Tenreiro, Francisco Javier
García Esteban, Luis
García Suárez, Óscar
Garrido Colmenero, Alberto
Gómez Encinas, Vicente Felipe
Gómez Pérez, Asunción de María
Gómez Tierno, Miguel Ángel
González Crespo, Amador Miguel
Jiménez Leube, Francisco Javier
Palacios Alberti, José Manuel
Ricote Lázaro, Luis
Robles Forcada, Víctor
Sierra Castañer Manuel
Soriano Camino, Francisco Javier
Yagüe Panadero, Agustín

Director de la ETSI Aeronáutica y del Espacio de la UPM
Director de la ETSI Topografía, Geodesia y Cartografía de la UPM
Director de la ETSI Caminos, Canales y Puertos de la UPM
Director de la ETS de Arquitectura de la UPM
Directora de la ETSI y Diseño Industrial de la UPM
Director de la ETS de Edificación de la UPM
Anterior Rector de la UPM. Catedrático de la UPM
Director de la ETSI Navales de la UPM
Gerente de la UPM
Director de la ETSI Minas y Energía de la UPM
Director de la ETSI Montes, Forestal y del Medio Natural de la UPM
Director de la ETSI Industriales de la UPM
Vicerrector de Calidad y Eficiencia de la UPM
Decano de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte-INEF- de la UPM
Vicerrectora de Investigación, Innovación y Doctorado de la UPM
Vicerrector de Estudiantes y Extensión Universitaria de la UPM
Director de la ETSI y Sistemas de Telecomunicación de la UPM
Vicerrector de Comunicación y Relaciones Institucionales de la UPM
Director de la ETSI Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas de la UPM
Vicerrector de Internacionalización de la UPM
Vicerrector de Estrategia y Transformación Digital de la UPM
Director de la ETSI Telecomunicación de la UPM
Director de la ETSI Informáticos de la UPM
Director de la ETSI de Sistemas Informáticos de la UPM

PATRONOS ELECTIVOS

Lage González, Julio

Presidente del Consejo Social UPM

COMISIÓN DELEGADA

Cisneros Pérez, Guillermo
Hidalgo Nuchera, Antonio
Vela Cossío, Fernando Julio

PRESIDENTE. Rector Magnífico de la UPM
VICEPRESIDENTE. Vicerrector de Asuntos Económicos de la UPM
SECRETARIO. Secretario General de la UPM

Lage González, Julio
Sierra Castañer, Manuel

Presidente del Consejo Social UPM
Director de la ETSI Telecomunicación de la UPM

5

ACCIÓN INSTITUCIONAL

26 de junio de 2024

COMISIÓN DELEGADA

Análisis y planteamiento de todos los temas a tratar en la reunión del Patronato de la misma fecha.

PATRONATO

Aprobación del cese por renuncia al cargo por el cual fue nombrada Secretaria y vocal del Patronato de la FGUPM de D^a M^a Teresa González Aguado, al amparo de lo dispuesto en el art. 17 y 18.2 de los Estatutos Fundacionales.

Aprobación del nombramiento de D. Fernando Vela Cossío, en su condición de Secretario General de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), como Secretario del Patronato de la FGUPM. Aceptación por su parte.

Comunicación de los ceses (Vicerrector de Estrategia y Ordenación Académica UPM y Directora de la ETSI Aeronáutica y del Espacio) y nombramientos de Patronos Natos (Secretario General y Director de la ETSI Aeronáutica y del Espacio) de la FGUPM. Aceptación por su parte.

Aprobación del Acta de la reunión celebrada el 20 de diciembre de 2023.

Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del año 2023. Presentación de la memoria de actividades y del informe de auditoría.

Presentación al Patronato del Informe Anual elaborado por el Comité de Inversiones sobre el grado de cumplimiento de los principios y criterios contenidos en el Código de conducta relativo a la realización de inversiones financieras temporales por parte de la FGUPM en instrumentos financieros sujetos al ámbito de supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores aprobado por el Patronato en la reunión celebrada el 14 de diciembre de 2020.

EN EL EJERCICIO 2024, EL PATRONATO Y LA COMISIÓN DELEGADA DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID SE REUNIERON EN DOS OCASIONES TRATÁNDOSE, COMO TEMAS MÁS RELEVANTES, LOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

4 de diciembre de 2024

COMISIÓN DELEGADA

Análisis y planteamiento de todos los temas a tratar en la reunión del Patronato de la misma fecha.

PATRONATO

Aprobación del Acta de la reunión celebrada el 26 de junio de 2024.

Aprobación del Plan de Actuación de la Fundación General para el ejercicio 2025.

Información de los anexos al convenio de gestión delegada que constituyen los encargos que, en su condición de Medio Propio Personificado, la Universidad Politécnica de Madrid asigna a la Fundación General durante el ejercicio económico 2025.

6

COMPROMISO CON LA CALIDAD 2024

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

En el año 2008 la FGUPM comenzó con su apuesta por la calidad, obteniendo en el año 2010 el certificado de calidad ISO 9001. Desde entonces, la mejora continua y la visión puesta siempre en que nuestros clientes estén cada día más contentos con el servicio prestado forma parte de nuestra forma de hacer las cosas.

En noviembre de 2019

La Fundación General de la UPM apostó por sumar a ese certificado de calidad (ISO 9001) otros dos reconocimientos (ISO 45001 e ISO 14001) obteniendo de este modo las tres certificaciones necesarias para considerar que su organización se gestiona a través de un **SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (SIG)**.

Este camino recorrido, desde el año 2008 hasta el día de hoy, no hubiera sido posible sin el compromiso de todo el personal de los Servicios Centrales de la Fundación.

EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (SIG) HA PERMITIDO LAS SIGUIENTES VENTAJAS:

ESTABLECIMIENTO DE UNA CULTURA DE GESTIÓN ESTANDARIZADA.

GESTIÓN MÁS EFICIENTE DE LOS PROCESOS DE LA ORGANIZACIÓN.

OPTIMIZACIÓN Y REDUCCIÓN EN RECURSOS Y TIEMPO EMPLEADO EN LA GESTIÓN DEL PROPIO SISTEMA.

EVITAR LA DUPLICIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS, YA QUE LOS CRITERIOS DE GESTIÓN ESTÁN ALINEADOS.

IMPLANTAR DE FORMA MÁS RÁPIDA LAS ACCIONES NECESARIAS EN TODA LA ORGANIZACIÓN SIMULTÁNEAMENTE.

ASEGURAR QUE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ESFUERZOS Y LOS RECURSOS SE HACE DE FORMA EQUITATIVA.

QUE SUS OBJETIVOS SEAN COHERENTES ENTRE SÍ.

SEGURIDAD EN EL CONTROL DE LA INFORMACIÓN



3 CERTIFICACIONES SIG CONFORME A LAS NORMAS

En noviembre de 2024

La empresa certificadora CÁMARA CERTIFICA verificó en la auditoría de seguimiento que nuestro Sistema Integrado de Gestión está conforme a las normas.



Nº certificado: 1.0426.26
UNE-EN ISO 9001:2015.
SISTEMA DE GESTIÓN
DE LA CALIDAD



Nº certificado: M.0241.24
UNE-EN ISO 14001:2015.
SISTEMA DE GESTIÓN
MEDIOAMBIENTAL



Nº certificado: SST.0131.24
ISO 45001:2018.
SISTEMA DE GESTIÓN EN LA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO 2021-25

El Comité de Calidad realiza regularmente el seguimiento de las actividades anuales planificadas en el Plan Estratégico.

FORMACIÓN RECIBIDA POR EL PERSONAL

La Fundación General tiene como objetivo que todo el personal reciba anualmente la formación necesaria que les permita actualizar y mejorar los conocimientos, habilidades y actitudes para poder hacer frente a la evolución técnica y las demandas y necesidades de los clientes directores. Anualmente se firma un plan de formación. Además, los empleados que por necesidades de su puesto lo han solicitado han realizado la formación requerida.

DISEÑO, ENVÍO Y ANÁLISIS DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN A:

-DIRECTORES

El Comité de Calidad diseñó la encuesta de satisfacción 2024 y **se envió de forma on-line a los clientes directores y sus gestores** de títulos propios de la UPM, proyectos de investigación y otra formación que gestionaron con la Fundación en dicho año con el objetivo de:

- Mantener una actitud proactiva con los directores.
- Conocer si la calidad prestada en los servicios es la demandada.
- Satisfacer los nuevos deseos manifestados.
- Conocer y resolver las quejas de los directores.
- Mantener unas relaciones de larga duración.

-PROVEEDORES Y ALIADOS

-ALUMNOS EN PRÁCTICAS

-EMPLEADOS DE LOS SERVICIOS CENTRALES

ATENCIÓN DE SUGERENCIAS, QUEJAS Y FELICITACIONES

La Fundación General tiene el compromiso adquirido de contestar, en un plazo no superior a 10 días, las sugerencias y quejas recibidas por escrito, para lo cual se ha asignado a una persona responsable de atender diariamente el buzón de sugerencias, quejas y felicitaciones.

El acceso al buzón de sugerencias, quejas y felicitaciones se puede realizar bien escribiendo directamente al correo electrónico **sugerencias.quejas.felicitaciones@fgupm.es**, bien directamente en nuestras oficinas cumplimentando el formulario que está a disposición de todo el que lo solicite en la recepción de los Servicios Centrales de la FGUPM o en la página web **www.fgupm.es**.

"Agradecemos a todas aquellas personas que nos manifiestan sus sugerencias, quejas y felicitaciones por escrito ya que gracias a ellos podemos mejorar día a día"

REUNIONES DEL COMITÉ DE GESTIÓN

El Comité de Gestión de la Fundación está formado por el Director General, los responsables de área, los jefes de servicio y las personas responsables del sistema integrado de gestión.

Los temas analizados han sido entre otros, los siguientes:

Revisión y análisis de los resultados obtenidos en los indicadores.	Análisis de las quejas y sugerencias y felicitaciones. Acciones de mejora.
Situación del Plan Estratégico de la Fundación General.	Análisis de las acciones correctivas y de mejora.
Revisión de la Política Integrada de Gestión.	Análisis de los proveedores.
Análisis del DAFO de la FGUPM.	Análisis de los informes de auditorías internas y externas.
Revisión, introducción de mejoras y aprobación de procedimientos.	Definición y seguimiento de los objetivos de calidad.
Análisis de los Riesgos y las Oportunidades de la FGUPM.	Seguimiento de acuerdo de reuniones.
Seguimiento de los Planes de Formación del personal.	Cambios planificados que podrían afectar a los servicios.
Diseño de las encuestas de satisfacción de directores, proveedores, alumnos en prácticas, empresas y análisis de resultados.	Seguimiento de los nuevos proyectos puestos en marcha.
	Análisis de los requisitos legales.

SEGUIMIENTO

FORMACIÓN

ENCUESTAS

SUGERENCIAS

REUNIONES

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN A DIRECTORES

LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN ES LA MEJOR HERRAMIENTA DE LA QUE DISPONE LA FUNDACIÓN GENERAL PARA CONOCER, DE FORMA ANÓNIMA, LAS OPINIONES Y PERCEPCIONES QUE TIENEN NUESTROS CLIENTES (DIRECTORES DE PROYECTOS) SOBRE EL SERVICIO QUE LES PRESTAMOS.

“Desde la FGUPM queremos agradecer a todos los que han invertido parte de su valioso tiempo en responder a las preguntas de la encuesta. Esto permite que podamos trabajar para ofrecer un servicio cada vez mejor”

Anualmente, la Fundación General de la UPM envía la encuesta de satisfacción a los directores de proyectos que han sido gestionados durante ese año por la Fundación. El análisis de los resultados permite recoger la percepción que los directores y sus gestores de proyectos de I+D+i, masters y otros cursos tienen sobre el servicio que se les presta y nos brinda la oportunidad de introducir mejoras.

Los resultados obtenidos de las encuestas de satisfacción se publican en la web de la FGUPM y se comunican por correo electrónico a todos nuestros clientes directores y sus gestores de proyectos y a todo el personal de los Servicios Centrales de la Fundación.

OBJETIVOS PERSEGUIDOS

Los objetivos perseguidos por la Fundación a través del análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción recibidas son los siguientes:



- ⇒ MEDIR EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS DIRECTORES CON LOS SERVICIOS PRESTADOS Y COMPARARLOS CON LOS INDICADORES DE MEDICIÓN INTERNOS PARA COMPROBAR QUE LAS CONCLUSIONES DE AMBOS DATOS ESTÁN EN LÍNEA.
- ⇒ CONOCER LAS DEFICIENCIAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS Y DEL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN, ASÍ COMO LAS CAUSAS QUE LAS PROVOCAN.
- ⇒ CONOCER LOS PUNTOS FUERTES DE LOS SERVICIOS PRESTADOS Y DEL FUNCIONAMIENTO GENERAL DE LA FUNDACIÓN.
- ⇒ ADOPTAR LAS MEDIDAS DE MEJORA NECESARIAS PARA INCREMENTAR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS DIRECTORES, PRESTANDO ESPECIAL ATENCIÓN A AQUELLOS ASPECTOS CUYA VALORACIÓN MEDIA NO CUMPLE EL OBJETIVO MÍNIMO ESTABLECIDO POR LA FUNDACIÓN COMO SATISFACTORIO, QUE QUEDÓ FIJADO EN 7,5 PUNTOS.
- ⇒ CONOCER Y SOLVENTAR LAS QUEJAS.
- ⇒ CONOCER LAS EXPECTATIVAS Y NECESIDADES DE LOS DIRECTORES.
- ⇒ ADELANTARNOS AL MERCADO, INCORPORANDO EN NUESTROS SERVICIOS LAS SUGERENCIAS PROPUESTAS.
- ⇒ REALIZAR UNA RETROALIMENTACIÓN INFORMATIVA HACIA EL PERSONAL DE LA FUNDACIÓN, A FIN DE QUE CONOZCAN LA EVALUACIÓN DE SU ACTIVIDAD.
- ⇒ FACILITAR LA LIBERTAD DEL DIRECTOR Y GESTOR PARA DAR RESPUESTAS MÁS SINCERAS A DETERMINADAS CUESTIONES AL SER LA ENCUESTA ANÓNIMA.

DATOS DE INTERÉS

8,64

NIVEL DE SATISFACCIÓN
MEDIO OBTENIDO
puntuación máxima 10

7,5

OBJETIVO
puntuación mínima a obtener

281

ENCUESTAS ENVIADAS/
TOTAL DIRECTORES
que han utilizado el servicio en 2024

73

nº de encuestas
contestadas

26%

% de respuesta



RESULTADOS OBTENIDOS



NIVEL DE SATISFACCIÓN ENCUESTA

	2021	2022	2023	2024
Trato recibido	9,32	9,40	9,48	9,11
Agilidad de respuesta	9,26	8,76	8,64	8,26
Preparación y profesionalidad	9,25	9,20	9,07	8,73
Tiempo de espera	9,03	8,62	8,38	8,00
Actitud de ayuda	9,26	9,42	9,11	8,86
Plataforma Gestión Proyectos	7,89	7,72	7,77	7,95
Tramitación de Convenios, Contratos, Trabajos y Cursos	9,02	8,55	8,39	8,25
Tramitación de Cursos /masters	9,43	9,33	9,05	9,19
Gestión de Becas	8,55	8,86	8,34	8,96
Tramitación de Autorizaciones	9,20	9,05	8,96	8,89
Tramitación de Pagos	9,12	8,91	8,69	8,76
Gestión de Facturas	9,14	8,98	8,65	8,60
Gestión de Cobros (contabilización)	9,07	8,87	8,65	8,69
Servicio de Asesoría Jurídica	8,83	8,18	7,59	8,21
Servicio de Personal (nóminas/contratos)	9,05	8,23	7,99	9,08
Atención al Profesorado	9,17	9,17	9,33	9,09
Si ha presentado alguna queja, valore su satisfacción con la solución dada	9,00	-	-	-
En general, ¿cuál es su grado de satisfacción con la FGUPM?	8,90	8,69	8,60	8,25
SATISFACCIÓN MEDIA TOTAL	9,03	8,82	8,63	8,64

Aspectos MÁS valorados en 2024

Aspectos MENOS valorados en 2024

OBJETIVO 7,5

SATISFACCIÓN MEDIA 8,64



VALORACIÓN DE LA PLATAFORMA DE GESTIÓN DE PROYECTOS

Principal herramienta de trabajo y comunicación entre los directores de proyectos y el personal de la FGUPM.



PLATAFORMA GESTIÓN PROYECTOS

	2021	2022	2023	2024
Utilización fácil y sencilla	7,28	7,50	7,27	7,74
Rapidez en la aplicación	7,59	7,42	7,53	7,84
Seguridad en el manejo	8,22	8,12	8,02	8,35
La información sobre sus expedientes es completa	7,69	8,19	8,18	8,20
Facilidad de acceso, visualización e información sobre el estado de sus autorizaciones, facturas y órdenes de pago adecuada	8,44	7,63	7,71	7,99
Los problemas técnicos se solucionan en menos de 24 horas	8,11	7,41	7,94	7,71
Valore su satisfacción media con la Plataforma de Gestión de Proyectos	-	7,75	7,72	7,84
¿Ha visto mejorada la operativa de pagos con la Plataforma?	-	-	-	-
SATISFACCIÓN MEDIA DEL SERVICIO	7,89	7,72	7,77	7,95

OBJETIVO 7,5

SATISFACCIÓN MEDIA 7,95

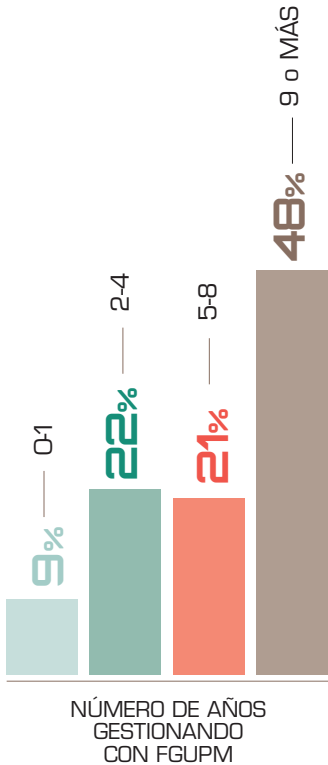
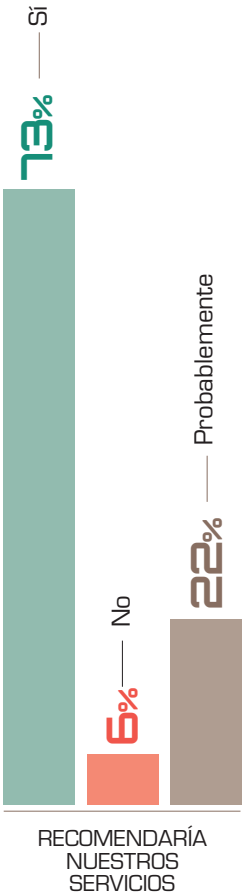
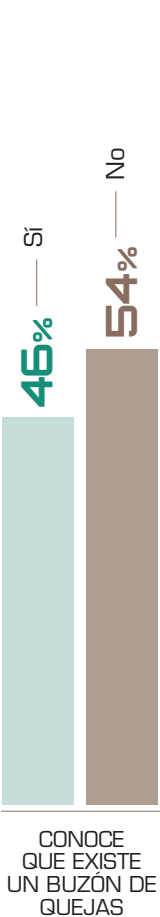
SATISFACCIÓN MEDIA **8,77**

OBJETIVO **7,5**

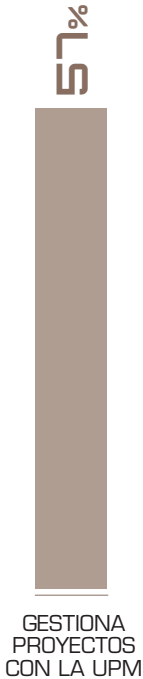
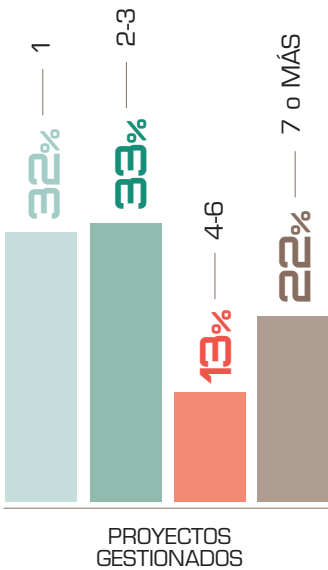


VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS CLAVE 2024

	Tramitación de convenios	Gestión de cursos y másteres	Gestión de becas	Tramitación de autorizaciones	Tramitación de pagos	Gestión de facturas	Gestión de cobros	Servicio de asesoría jurídica	Servicio de personal (nóminas/contratos)	Atención al profesorado	PROMEDIO
Disponibilidad del personal	8,37	9,27	8,94	9,03	8,92	8,78	8,92	8,43	9,18	9,24	8,91
Calidad del servicio prestado	8,38	9,15	8,33	8,99	8,84	8,64	8,68	8,24	9,10	9,19	8,82
Servicio adecuado a sus necesidades	8,27	9,15	8,33	8,66	8,80	8,54	8,68	8,33	9,11	9,06	8,76
Resolución de incidencias	8,27	9,20	8,29	8,93	8,67	8,59	8,73	7,99	9,07	9,07	8,75
Plazos de ejecución del servicio adecuados	7,97	9,19	8,29	8,87	8,58	8,48	8,45	8,08	8,95	8,87	8,63
SATISFACCIÓN MEDIA DEL SERVICIO	8,25	9,19	8,34	8,89	8,96	8,60	8,69	8,21	9,08	9,09	8,77



DATOS DE INTERÉS



ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

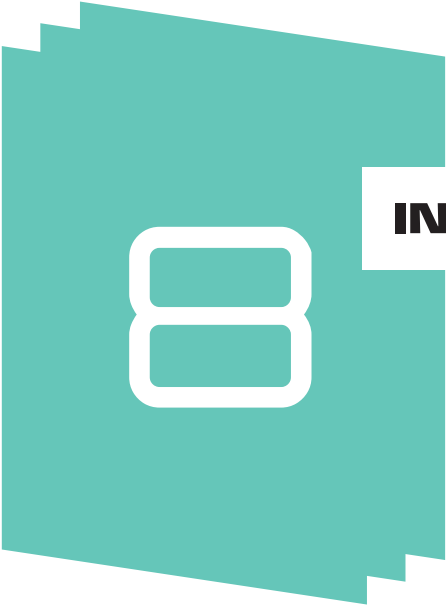
Los resultados de las encuestas se analizan en el Comité de Calidad

Todas las preguntas abiertas son estudiadas en detalle y se toman las medidas oportunas con el fin de identificar aspectos positivos y las opiniones, quejas y sugerencias, que permitan tomar decisiones para orientar y mejorar los diferentes procesos involucrados en la prestación de un servicio de calidad, tendente a lograr altos niveles de satisfacción de nuestros directores.

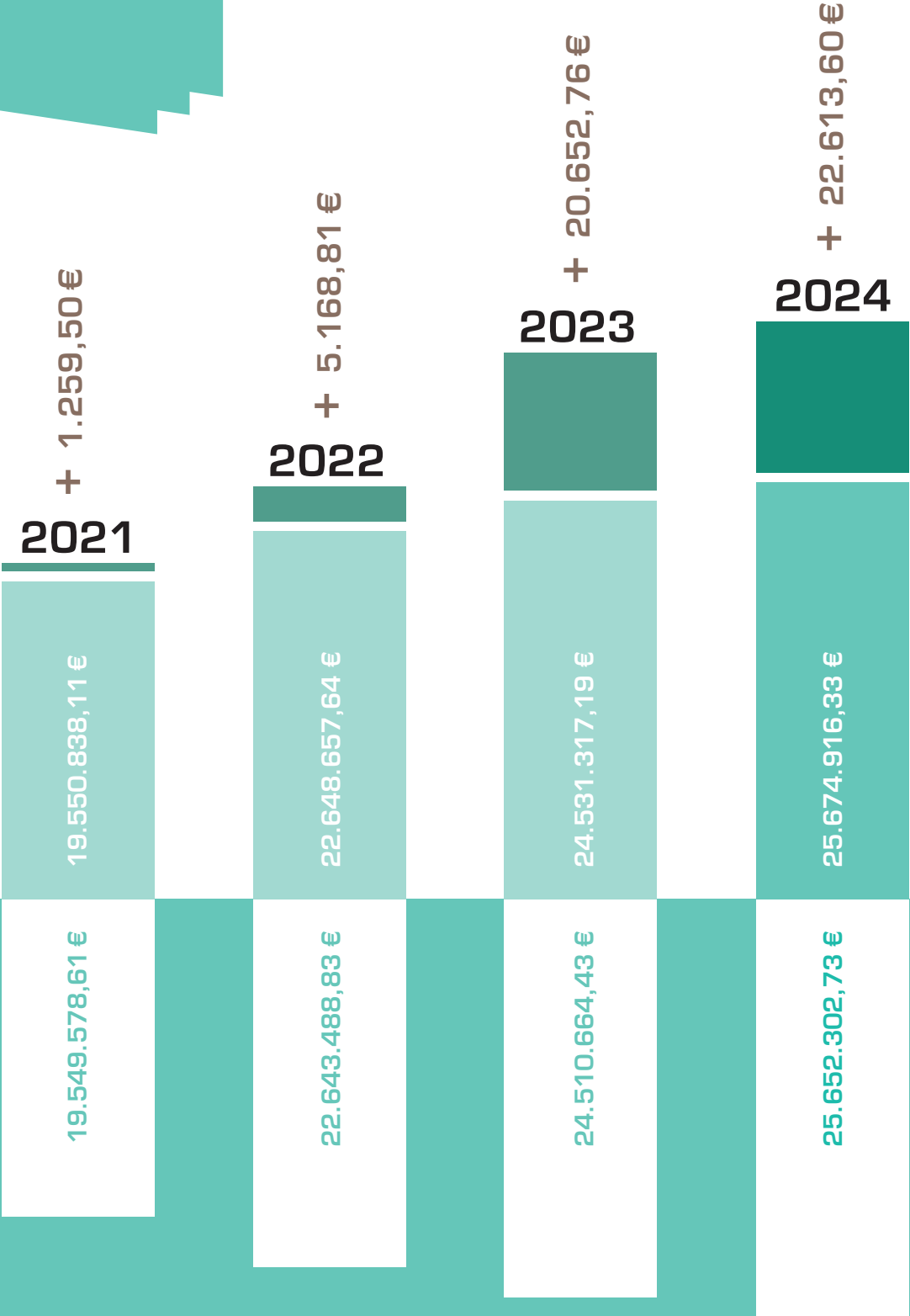


RESULTADOS

INDICADORES-
Económicos



INDICADORES

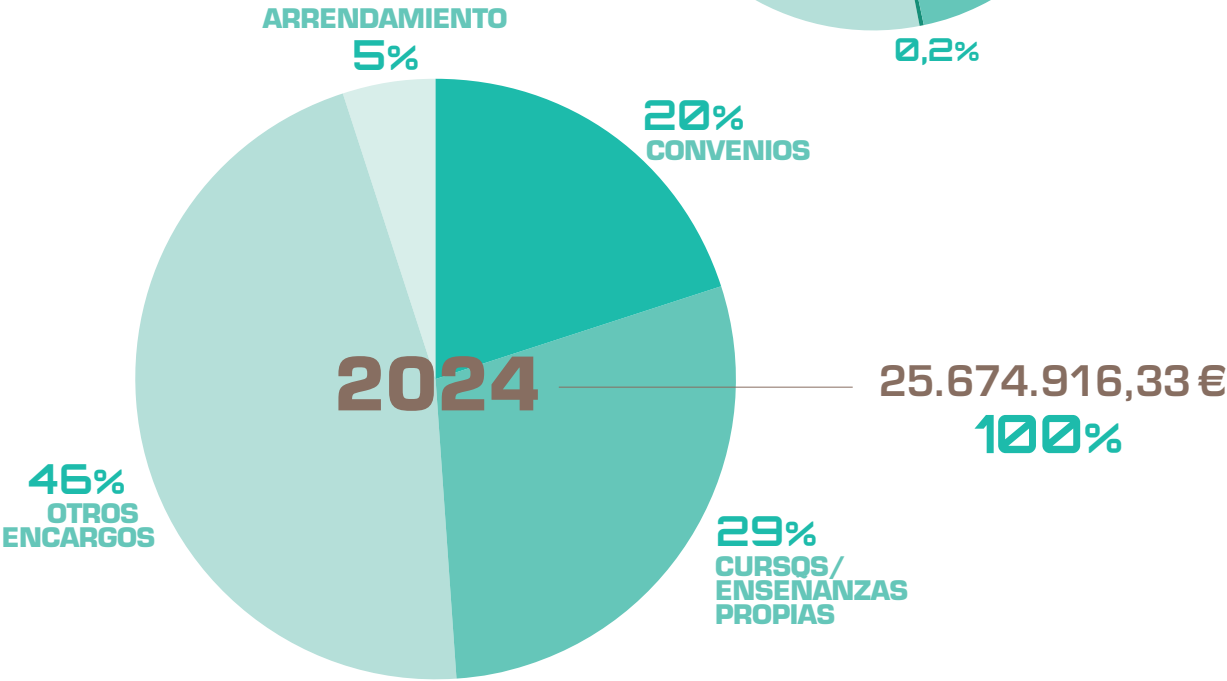
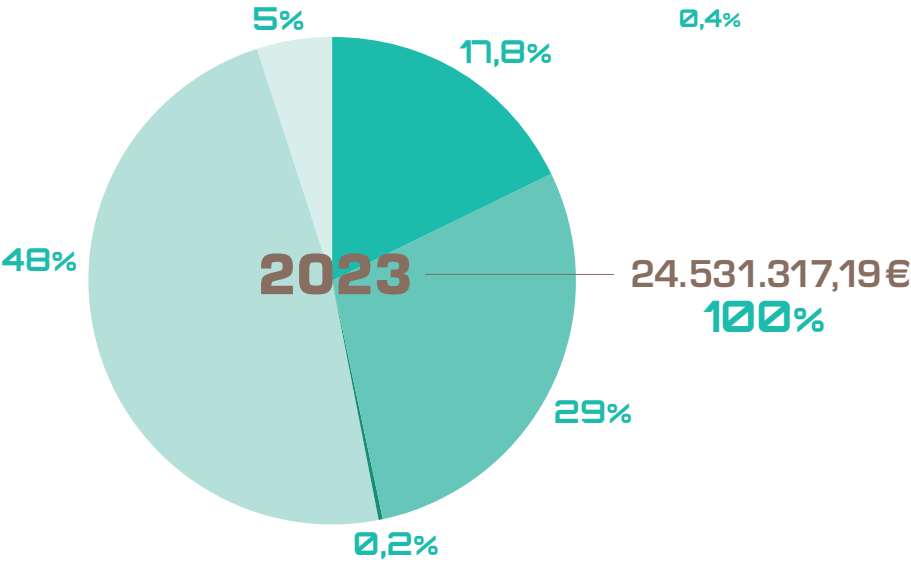
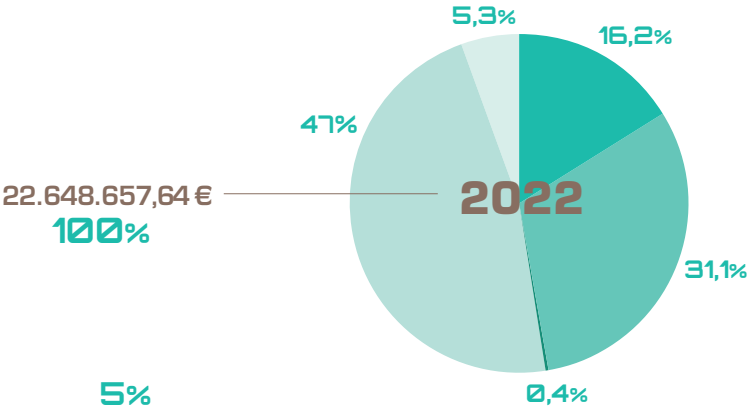


ingresos

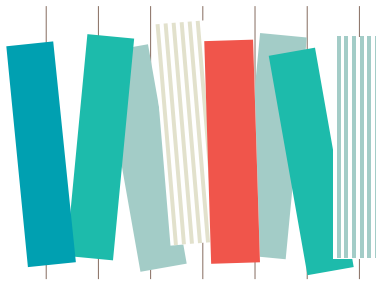
resultado ejercicio

gastos

INDICADORES Económicos 2024



	2021	2022	2023	2024
100%	19.550.838,11€	22.648.657,64€	24.531.317,19€	25.674.916,33€
Convenios y Asistencias Técnicas	3.643.973,2718,7%	3.660.736,6616,2%	4.347.499,7817,8%	5.089.365,8520%
Cursos/Enseñanzas Propias	6.439.080,8533%	7.042.891,8731%	7.191.415,5829%	7.549.382,0129%
Becas	62.668,380,3%	93.629,740,4%	42.794,400,2%	38.084,740%
Otros encargos de gestión	8.038.521,1841%	10.650.444,3047%	11.748.967,7648%	11.853.994,3746%
Arrendamiento Edificios Parque	1.366.594,437%	1.200.955,075,4%	1.200.639,675%	1.144.088,365%



INDICADORES Económicos 2024



CONVENIOS Y ASISTENCIAS TÉCNICAS

Número de convenios y asistencias técnicas gestionados en el ejercicio

Cobros en banco con cargo a convenios y asistencias técnicas

Canon UPM, Centro y departamento

2021 2022 2023 2024

463 537 553 541

4.949.425,17 € 4.477.341,78 € 7.731.597,32 € 7.890.691,28 €

279.022,05 € 283.304,66 € 314.689,35 € 311.227,29 €



FORMACIÓN

Número de cursos abiertos en el ejercicio

Número de cursos gestionados en el ejercicio

Cobros en banco por matrículas

Canon UPM, Centro y departamento

94 103 107 123

313 297 283 271

6.768.790,17 € 7.268.662,84 € 7.662.885,20 € 7.770.959,55 €

592.629,47 € 657.774,30 € 725.580,60 € 705.636,24 €



ACTIVIDAD

Número de facturas emitidas FGUPM

Número de autorizaciones de gasto gestionadas SSCC

Número de peticiones de pago gestionadas SSCC

Número de asientos contables SSCC

Número de registros de salida Servicios Centrales

Número de registros de entrada Servicios Centrales

2.887 2.882 4.004 4.329

2.236 2.281 2.448 2.522

6.873 6.914 6.914 7.694

28.579 29.253 32.002 36.050

572 496 269 615

10.987 10.249 13.334 16.229



EFICIENCIA

Tiempo medio de ejecución de una autorización de gasto

Tiempo medio de ejecución de una orden de pago

Tiempo medio de contabilización de un cobro

Tiempo medio de elaboración y firma de convenios y asistencias técnicas en la FGUPM

1 día 1 día 1 día 1 día

6 días 3 días 5 días 5 días

4 días 4 días 8 días 5 días

2 días 2 días 1 día 1 día



PERSONAL

Nº Personal fijo en plantilla a 31 de diciembre

Nº Personal temporal a 31 de diciembre

204 218 313 326

39 48 27 20



CLIENTES

Nº de profesores que gestionan con los SSCC

247 275 280 228

9

ACTUACIONES COMO MEDIO PROPIO PERSONIFICADO

La Fundación General de la UPM es una entidad de derecho privado que reúne una serie de requisitos acumulativos que le permiten adquirir la condición de Medio Propio Personificado de la UPM



LA FGUPM ES MEDIO PROPIO PERSONALIZADO DE LA UPM

LA UPM EJERCE SOBRE LA FGUPM UN CONTROL DIRECTO Y ANÁLOGO AL QUE PUEDE EJERCER SOBRE SUS PROPIOS SERVICIOS.

MÁS DEL 80% DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA POR LA FGUPM ES CONSECUENCIA DE LOS COMETIDOS ENCARGADOS POR LA UPM.

LA TOTALIDAD DEL CAPITAL O PATRIMONIO DE LA FGUPM ES DE TITULARIDAD PÚBLICA.

LOS ESTATUTOS DE LA FGUPM RECONOCEN EXPRESAMENTE SU CONDICIÓN COMO MEDIO PROPIO PERSONALIZADO DE LA UPM.

¿QUÉ IMPLICA SER MEDIO PROPIO PERSONIFICADO DE LA UPM?

La FGUPM, como Medio Propio Personificado de la UPM, puede recibir encargos de la Universidad para la ejecución de determinadas prestaciones a cambio de una compensación tarifaria, sin que dicho encargo tenga que ser canalizado a través de la firma de un contrato, con el propósito de obtener una mayor eficiencia y eficacia en la gestión.

encargos

ACTUACIONES DESARROLLADAS POR LA FGUPM EN 2024 COMO MEDIO PROPIO PERSONIFICADO DE LA UPM

A LO LARGO DEL AÑO 2024, LA UPM HA ENCARGADO A LA FGUPM LA GESTIÓN ECONÓMICO/ADMINISTRATIVA DE LAS SIGUIENTES UNIDADES Y/O ACTIVIDADES

ANEXO 1_ Enseñanzas propias de la Universidad Politécnica de Madrid. Organización de congresos, seminarios y jornadas. (E01)

ANEXO 2_ Actividades de investigación desarrolladas al amparo del artículo 60 de la LOSU, establecidas con diferentes entidades. (E02)

ANEXO 3_ Actividades Culturales de la Universidad Politécnica de Madrid. (E03)

ANEXO 4_ Determinadas unidades que prestan servicio de apoyo a la docencia y a la investigación en la UPM. (E04)

ANEXO 5_ Tienda en centros UPM y de la editorial UPM Press. (E05)

ANEXO 6_ Servicios de publicaciones. (E06)

ANEXO 7_ Residencia Lucas Olazábal. (E07)

ANEXO 8_ Actividades desarrolladas por el Laboratorio Oficial Madariaga (LOM). (E08)

ANEXO 9_ Centro de Lenguas de la Universidad Politécnica Madrid. (E09)

ANEXO 10_ Actividades relacionadas con la Delegación de la UPM en Asia. (E10)

ANEXO 11_ Centro de Liderazgo y Tecnología de la Universidad Politécnica de Madrid. (E11)

ANEXO 12_ Trabajos clínicos y de investigación que utilicen la técnica de magnetoencefalografía ubicada en el Centro de Tecnología Biomédica (CTB) y en el Centro Sanitario C.3. integrado en una Organización No Sanitaria con unidades U.1 Medicina General, U.18 Neurofisiología y U.900 Otras unidades asistenciales (Psicología Sanitaria). (E12)

ANEXO 13_ Contrato de suministro en la modalidad de arrendamiento de fibra óptica oscura para conectar las distintas sedes y Campus de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM). (E13)

ANEXO 14_ Centro de Supercomputación y Visualización de Madrid (CeSViMa) de la Universidad Politécnica de Madrid. (E14)

ANEXO 15_ Laboratorio de Fabricación Digital (Fab Lab) de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Diseño Industrial de la Universidad Politécnica de Madrid. (E15)

ANEXO 16_ Gabinete de Tele-Educación (GATE) de la Universidad Politécnica de Madrid. (E16)

ANEXO 17_ Ejecución de una parte de las diferentes actividades contempladas dentro del proyecto Plan de Acción Universidad-Refugio a desarrollar por la UPM. (E29)

ANEXO 18_ Alianza EELISA (Alianza Europea para la Innovación en la Enseñanza de Ciencias e Ingeniería - European Engineering Learning Innovation and Science Alliance). (E18)

ANEXO 19_ Delegación e inspección por parte de la Universidad Politécnica de Madrid del Centro Superior de Diseño de Moda de Madrid (CSDMM) y la Fundación para la Promoción del Diseño en la Comunidad de Madrid (FUNDISMA). (E19)

ANEXO 20_ Gestión parcial del "Plan de Transformación Digital de la UPM". (E20)

ANEXO 21_ Gestión parcial de las actividades de transferencia, cooperación y compartición del conocimiento entre los sectores públicos y privados desarrolladas por la Oficina de Transferencia de Conocimiento (OTC) de la Universidad Politécnica de Madrid. (E30)

ANEXO 22_ Escuela Internacional de Verano / Invierno. (E22)

ANEXO 23_ Determinados servicios técnicos de apoyo a la investigación y a la transferencia de conocimiento de conformidad con los artículos 32 bis y 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación reformados por el Real Decreto Ley 17/2022, de 5 de septiembre. (E23)

ANEXO 24_ Concurrencia de la Fundación General de la UPM a las convocatorias del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. (E24)

ANEXO 25_ Instituto Universitario de Investigación del Automóvil Francisco Aparicio Izquierdo (INSIA) de la Universidad Politécnica de Madrid. (E28)

ANEXO 26_ Diversos servicios de apoyo a los órganos estatutarios de representación de alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid en cada uno de sus Centros. (E26)

ANEXO 27_ Gestión parcial del Centro Deportivo Universitario INEF-UPM de la Universidad Politécnica de Madrid. (E27)



9.1

Convenios y Asistencias Técnicas

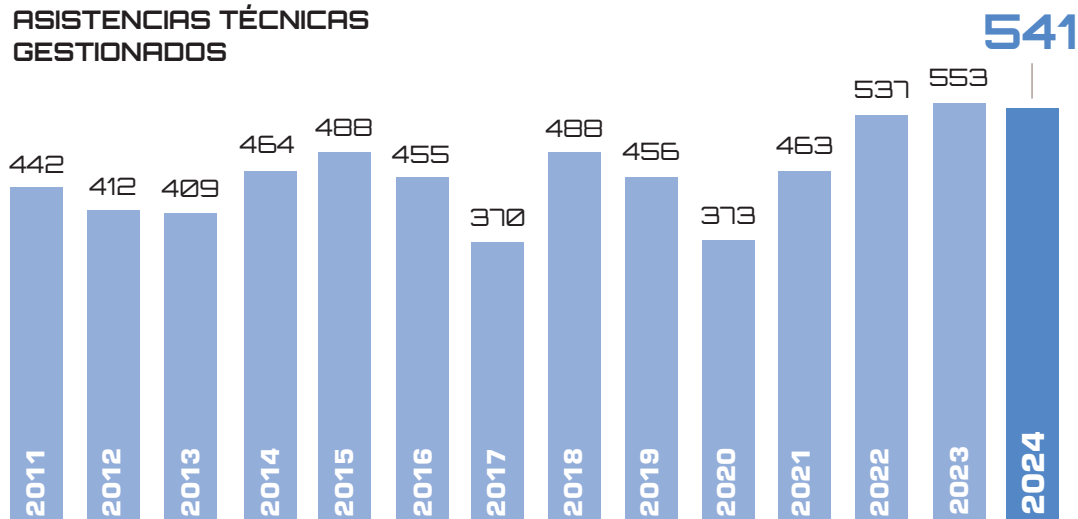
LA FGUPM, POR ENCARGO DE LA UNIVERSIDAD, REALIZA LA GESTIÓN ECONÓMICO ADMINISTRATIVA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y ASISTENCIAS TÉCNICAS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS AL AMPARO DEL ART. 60 DE LA LOSU

desarrollando de esta forma una labor de intermediación entre el personal docente e investigador de la UPM y dichas entidades.

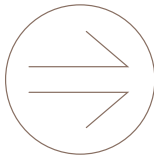
Con este servicio se favorece el intercambio de conocimientos entre el mundo empresarial y el personal docente de la Universidad Politécnica de Madrid.



Nº DE CONVENIOS Y ASISTENCIAS TÉCNICAS GESTIONADOS



2024



CONVENIOS

POR CENTRO / ESCUELA	2021	2022	2023	2024
ETS de Arquitectura	93	109	101	126
Rectorado	5	20	59	64
ETS de Ingeniería y Diseño Industrial	30	47	49	61
ETSI Industriales	21	40	51	58
ETSI Aeronáutica y del Espacio	58	61	45	40
ETSI Informáticos	29	31	45	37
ETSI de Minas y Energía	41	37	37	34
Otros	22	42	33	40
ETSI Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas	57	46	58	24
ETSI de Sistemas Informáticos	16	29	15	15
ETSI de Telecomunicación	19	10	6	11
ETSI Caminos, Canales y Puertos	18	16	15	9
ETSI Montes, Forestal y del Medio Natural	26	23	9	8
ETS Ingeniería y Sistemas de Telecomunicación	5	4	8	7
ETSI en Topografía, Geodesia y Cartografía	6	6	9	6
Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte-INEF	4	0	5	5
Ctro.Tecn.Biomédica (campus Montegancedo)	5	6	4	3
ETS Edificación	5	2	3	3
ETSI Navales	0	0	1	0
Centro Investigación Tecnologías Software	0	5	0	0
Centro de I+D+i en Procesado Información	2	3	0	0
Ctro. Internacional de Estudios sobre el Patrimonio Cultural	1	0	0	0
TOTAL	463	537	553	541



DATOS DE INTERÉS

REPRESENTA EL **20%** DE LOS INGRESOS
DE LA FGUPM

Nº DE CONVENIOS Y ASISTENCIAS TÉCNICAS GESTIONADOS
EN 2024 (EXPEDIENTES OPERATIVOS)_ **541**

CONVENIOS Y ASISTENCIAS TÉCNICAS	2021	2022	2023	2024
Número de convenios y asistencias técnicas gestionados en el ejercicio	463	537	553	541
Cobros en banco con cargo a convenios y asistencias técnicas	4.949.425,17 €	4.477.341,78 €	7.731.597,32 €	7.890.691,28 €
Canon UPM, Centro y Departamento	279.022,05 €	283.304,66 €	314.689,35 €	311.227,29 €

9.2

Formación

Títulos Propios de Grado

LA FGUPM, TAL COMO ESTABLECE EL ARTÍCULO 17 DE LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS Y FORMACIÓN PERMANENTE DE LA UPM,

realiza la Gestión Económica de las enseñanzas que conducen a la obtención de un Título Propio de Grado, Posgrado o Diploma de Extensión Universitaria de la UPM

Títulos Propios de Posgrado

_ Máster de Formación Permanente

_ Diploma de Especialización

_ Diploma de Experto

Microcredenciales y otros estudios de formación permanente

_ Microcredenciales

_ Certificados de Formación Específica

_ Diplomas de Extensión Universitaria

Otros

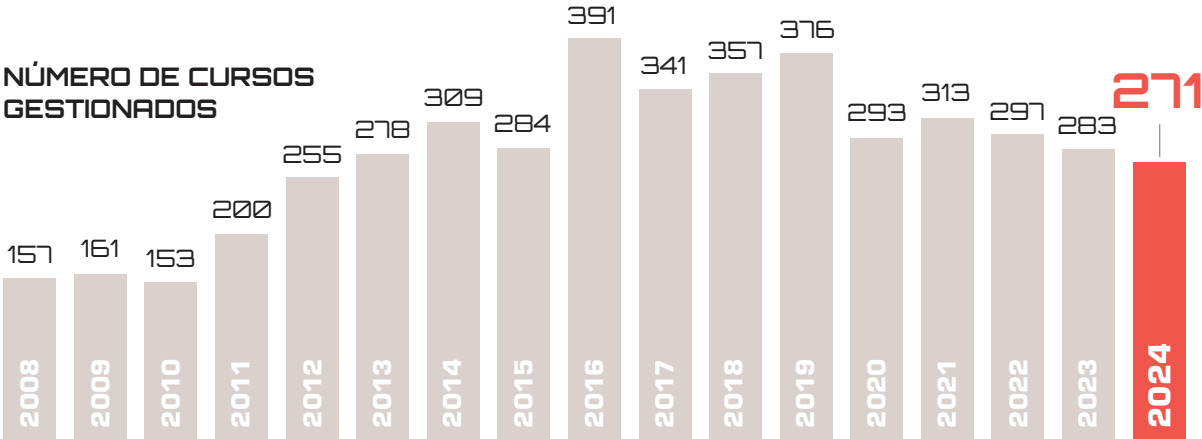
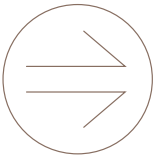
_ Formación en Áreas de Interés Docente

_ Formación In-Company

_ Organización de Jornadas y Seminarios

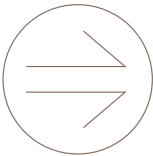
REPRESENTA EL **29%** DE LOS INGRESOS DE LA FGUPM

Nº DE CURSOS GESTIONADOS EN 2024 (EXPEDIENTES OPERATIVOS)_ **271**



CURSOS

POR CENTRO / ESCUELA	2021	2022	2023	2024
ETS de Arquitectura	79	74	67	64
ETSI Industriales	43	49	44	51
ETSI Aeronáutica y del Espacio	30	35	35	31
ETSI Informáticos	21	20	25	20
ETSI de Sistemas Informáticos	16	16	15	16
Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF)	24	19	13	13
ETS de Edificación	12	10	10	11
ETS de Ingeniería y Diseño Industrial	13	8	9	9
ETSI Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas	9	8	11	8
ETSI de Telecomunicación	11	11	9	7
ETSI de Minas y Energía	7	8	5	7
Centro de Liderazgo y Tecnología	12	10	7	5
ETSI Navales	6	8	5	5
Rectorado	6	5	4	5
ETSI Caminos, Canales y Puertos	11	4	10	4
Servicios Centrales	3	3	4	4
Instituto de Investigación del Automóvil (INSIA)		1	2	3
Otros	0	0	1	3
Ctro. Biotecnología y Genómica de Plantas (Campus Montegancedo)	1	2	2	2
Instituto de Ciencias de la Educación (ICE)	6	5	3	1
Centro Tecnología Biomédica (Campus Montegancedo)	2	0	1	1
ETSI Montes, Forestal y del Medio Natural	0	0	0	1
ETS de Ingeniería y Sistemas de Telecomunicación	1	1	1	0
TOTAL CURSOS	313	296	283	271



DATOS DE INTERÉS

FORMACIÓN	2021	2022	2023	2024
Número de cursos abiertos en el ejercicio	94	103	107	123
Número de cursos gestionados en el ejercicio	313	297	283	271
Cobros en banco por matrículas	6.768.790,17 €	7.268.662,84 €	7.662.885,20 €	7.770.959,55 €
Canon UPM, Centro y Departamento	592.629,47 €	657.774,30 €	725.580,60 €	705.636,24 €



Residencia
Lucas Olozábal
2024

CENTRO
FORMATIVO
RESIDENCIAL
UPM_Cercedilla



El Centro Formativo Residencial UPM-Cercedilla (CFR-UPM Cercedilla) es una instalación de la Universidad Politécnica de Madrid orientada a la formación intensiva de carácter residencial. Se encuentra ubicado en un enclave natural privilegiado de la Comunidad de Madrid, a 1.350 metros de altitud, dentro de la zona recreativa de Las Dehesas de Cercedilla, en el Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares, y a escasos metros del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama.

El recinto dispone de una superficie exterior de 40.000 m², donde se integra una campa natural de pastos montanos de 2.000 m², más de 30 plazas de aparcamiento forestal, y vegetación virgen representativa del Valle de la Fuenfría, compuesta por especies como pino silvestre, retamas, helechos y zarzamoras.

El edificio principal, de 3.000 m², está equipado con todos los servicios necesarios para el desarrollo de actividades formativas, incluyendo: 3 aulas, aula magna, biblioteca, sala de juntas y despachos. Además, dispone de 2 salas de estar, salón social amplio y porche exterior. Toda la residencia cuenta con wifi de 100 Mb servida por fibra óptica de la Red Iris.

El alojamiento consta de 80 habitaciones individuales con baño, distribuidas en 4 plantas, incluyendo algunas habitaciones dobles. El área de restauración dispone de cocina industrial, comedor de profesores y comedor social con capacidad para 80 comensales.

El Centro está disponible tanto para entidades públicas como privadas que deseen celebrar eventos formativos, estancias o actividades institucionales.



Distribución de ingresos por tipología de clientes

204.165,05 €	15%	UPM	13.521,50 €	Proyectos FGUPM
			16.219,83 €	Proyectos OTT
	72%	CAMPAMENTO	146.767,14 €	
	13%	NO UPM	13.608,97 €	American Tower
			14.047,61 €	Empresas/Organismos



1.200 PERSONAS

14 INSTITUCIONES DISTINTAS

30 EVENTOS FORMATIVOS

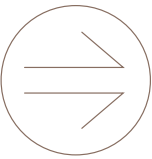
204.165,05 € INGRESOS



ACTIVIDAD ANUAL 2024

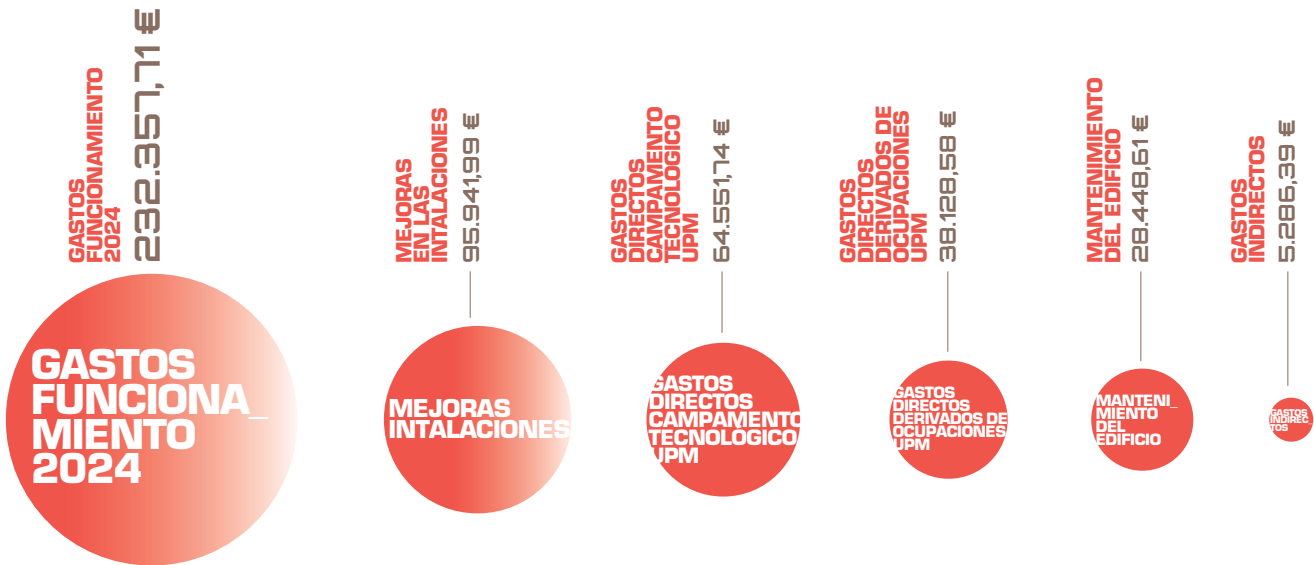
Durante el año 2024, el CFR-UPM Cercedilla prestó servicio a 1.200 personas pertenecientes a 14 instituciones distintas, a través de más de 30 eventos formativos, generando ingresos por valor de 204.165,05 €, desglosados en la siguiente tabla:

RELACIÓN DE SERVICIOS O TRABAJOS REALIZADOS RESIDENCIA FORESTAL LUCAS OLAZÁBAL_AÑO 2024		
FECHA	IMPORTE IVA no incluido	DESTINATARIO PÚBLICO O PRIVADO DE LOS SERVICIOS O TRABAJOS
11/1/24	355,00 €	Asociación para el Impulso del Talento Joven
2/1/24	2.275,39 €	American Tower
9/2/24	650,00 €	Universidad Politécnica de Madrid
1/2/24	340,78 €	American Tower
20/2/24	2.398,00 €	ECATA
20/2/24	3.817,00 €	ECATA
20/2/24	4.900,00 €	Universidad Politécnica de Madrid
1/3/24	10.992,80 €	American Tower
8/3/24	813,24 €	Sic Restauración SL
5/4/24	2.150,00 €	Orquesta UPM
10/4/24	189,83 €	Universidad Politécnica de Madrid
11/4/24	750,00 €	Universidad Politécnica de Madrid
11/4/24	125,00 €	Universidad Politécnica de Madrid
29/4/24	1.475,00 €	INSIA
7/5/24	3.040,00 €	Foro de Ingeniería de los Transportes
9/5/24	763,64 €	Burgueño Tritencio Miguel Ángel
16/5/24	50,00 €	Universidad Politécnica de Madrid
16/5/24	50,00 €	Universidad Politécnica de Madrid
27/6/24	420,00 €	Universidad Politécnica de Madrid
27/6/24	100,00 €	Universidad Politécnica de Madrid
27/6/24	175,00 €	Fresno Servicios Sociales SL
15/10/24	146.767,14 €	Universidad Politécnica de Madrid (Camp.Tec. UPM)
30/9/24	555,00 €	Asociación Humanista Gentes
30/9/24	200,00 €	INNOCV Solutions SL
30/9/24	5.740,00 €	Universidad Politécnica de Madrid
7/10/24	342,73 €	Burgueño Tritencio Miguel Ángel
7/10/24	3.108,00 €	Asociación Española de Síndrome Nefrótico Infantil
9/10/24	1.659,00 €	Free Software Foundation Europe E.V.
18/10/24	2.610,00 €	Fundación Estatal, Salud, Infancia y Bienestar Social F.S.P
18/10/24	426,00 €	Fundación Estatal, Salud, Infancia y Bienestar Social F.S.P
15/11/24	1.450,00 €	Universidad Politécnica de Madrid
15/11/24	375,00 €	Universidad Politécnica de Madrid
19/11/24	1.420,00 €	Universidad Politécnica de Madrid
25/11/24	217,50 €	Diseño de Interiores Máster
4/12/24	2.380,00 €	Orquesta Islas Baleares
25/11/24	1.084,00 €	Máster Ai
204.165,05 €		IMPORTE TOTAL - IVA no incluido



GASTOS DE EXPLOTACIÓN 2024

Los gastos de funcionamiento del centro ascendieron a 232.357,71 € distribuidos en los siguientes conceptos.



11ª EDICIÓN CAMPAMENTO TECNOLÓGICO UPM

Como cada verano, el centro acogió una nueva edición del Campamento Tecnológico UPM, que en 2024 registró la participación de 303 jóvenes, lo que supone un aumento del 23,17% respecto a 2023 (246 participantes) y un incremento del 44,29% respecto a la media de los tres años anteriores a la pandemia (210 participantes).

Este notable crecimiento es reflejo de la excelente reputación del campamento entre los participantes, muchos de los cuales repiten año tras año y recomiendan la experiencia a nuevos asistentes.

Además, se ha cerrado un ciclo formativo y humano muy valioso: antiguos participantes que comenzaron como niños en ediciones pasadas hoy son monitores de ocio y tiempo libre, cursan estudios en la UPM y destacan por su excelente expediente académico, siendo un referente inspirador para las nuevas generaciones.





LOGROS 2024



El Centro Formativo Residencial UPM-Cercedilla -ESPACIO FORMATIVO DE REFERENCIA-

El Centro Formativo Residencial UPM-Cercedilla ha demostrado en 2024 su consolidación como un espacio formativo de referencia, tanto para la comunidad universitaria como para instituciones externas. Con más de 30 eventos realizados y una participación que supera las 1.200 personas, el centro combina una oferta de calidad con un entorno natural privilegiado.

La evolución positiva del Campamento Tecnológico UPM y las inversiones en mejoras reflejan una gestión activa orientada al crecimiento y la excelencia. La alta ocupación, junto al compromiso con la sostenibilidad y el aprendizaje experiencial, refuerzan su papel estratégico en la formación integral.

REPRESENTA EL **72%** DE LOS INGRESOS DE LA RESIDENCIA

303 ALUMNOS

23,17% MÁS QUE EN 2023

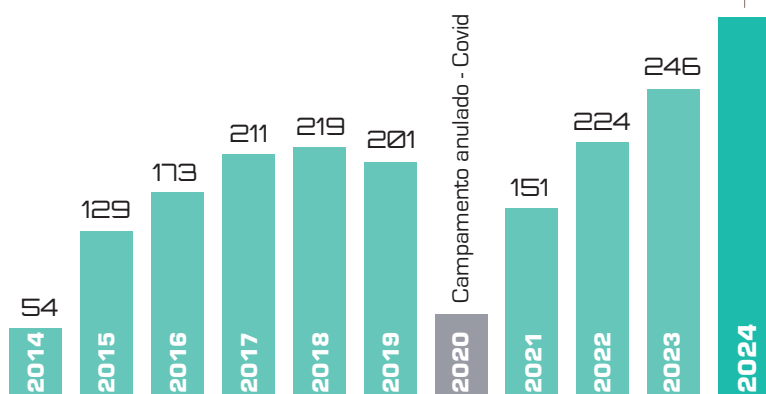
44,29% MÁS ALUMNOS
QUE LA MEDIA DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS

EXCELENTE REPUTACIÓN

MONITORES
ANTIGUOS ALUMNOS DEL
CAMPAMENTO CON EXCELENTE
EXPEDIENTE ACADÉMICO

PARTICIPANTES CAMPAMENTO TECNOLOGICO

23,17%
AUMENTO
ALUMNOS
303





UPM Press

UPM PRESS ES UNA EDITORIAL UNIVERSITARIA que se gestiona de manera conjunta entre el Servicio de Biblioteca Universitaria (SBU) y la FGUPM a través de un encargo de gestión de la UPM, y cuyo objetivo es difundir la investigación, apoyar la docencia y promover la actividad científica de los miembros de la Universidad Politécnica de Madrid.

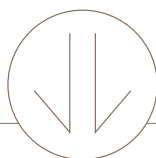
Apoyamos a nuestro personal docente e investigador desde el inicio de sus proyectos de investigación y docencia ofreciéndoles un sello editorial en el que sustentarse.

Nuestra meta es convertirnos en una editorial de referencia en publicaciones universitarias técnicas posicionando a la Universidad Politécnica de Madrid entre las universidades españolas más punteras en edición científica y académica.

POLÍTICA EDITORIAL

Tratamos de convertirnos en una editorial universitaria de calidad que centralice las publicaciones de los miembros de la comunidad universitaria de la UPM y que constituya el principal apoyo a la hora de editar de los autores que conforman nuestra universidad.

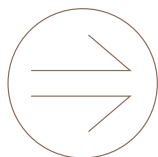
Nos dedicamos a gestionar todo el proceso editorial junto con el Servicio de Bibliotecas UPM desde el primer contacto con el autor, la recepción de la obra en formato nativo digital, la Solicitud de Publicación, el estudio de viabilidad editorial, la firma del Contrato de Edición, la maquetación interna y externa y su posterior edición digital e impresión (únicamente a demanda), la gestión del ISBN y el D.L, finalizando el proceso con la distribución y comercialización de la obra.



¿CÓMO PUBLICAR EN UPM-PRESS?

PARA PUBLICAR UNA OBRA A TRAVÉS DE UPM-PRESS DEBEN CUMPLIRSE UNA SERIE DE REQUISITOS:

1. El autor o autores de la obra deben ser miembros en activo de la comunidad universitaria UPM.
2. La temática de la obra debe estar relacionada con la actividad de la UPM.



FONDO EDITORIAL DE UPM-Press

PUBLICACIÓN EN PAPEL

Fundamentos de la nutrición humana	13,90 €
Los relatos de Gudur Ben Jusá	19,00 €
Fundamentos de las infraestructuras de datos espaciales	16,25 €
Symposium to honour professor Enrique Alarcón, celebrated 16 November 2012 in Madrid	70,00 €
Los grandes enigmas del universo y los sabios encargados de desvelarlos	23,28 €
El Sol y la Tierra en evolución	19,23 €
Fortaleza mental en el deporte: ¿qué dicen las investigaciones?	11,54 €
Guía técnica de rehabilitación energética de edificios para técnicos especializados en construcción	7,69 €
Historia de la medicina y del Qigong en la China contemporánea	21,15 €
Diseño geométrico asistido por ordenador	16,35 €
Introducción a la programación en C	7,68 €
Estructuras sismorresistentes	27,88 €
El dimensionado de estructuras de acero	14,00 €
Laboratorio de computación para profesores de física y química	14,00 €
Wild city	16,00 €
El Museo del Prado	25,00 €
Materiales para la Arquitectura	28,00 €
Biological materials and biomaterials	23,00 €
Los yacimientos endógenos de oro	12,00 €
Las compras en la empresa	26,00 €
Proyecto de estructuras	25,00 €
El yeso en la Arquitectura Histórica	28,00 €
Desafíos Matemáticos	23,00 €
Aerorreactores	22,00 €
Cónicas y cuádras	12,00 €
Ejercicios de Estadística	18,00 €
Harnessing light: Some notes on photonics	29,00 €
Estática y rotura de estructuras	16,00 €
Colección de problemas de programación lineal	16,00 €
Spaindia Cooperactioning. Urban Condensers Updating Heritage	36,00 €
Las Colaboraciones Público-Privadas. Fundamentos Económicos	14,00 €
I Certamen de Relato Corto UPM	18,00 €
La Escuela de Ingeniería Agronómica en la Ciudad Universitaria de Madrid	25,00 €
Relevancia geopolítica	38,00 €
Fundamentos del sistema diédrico directo	8,00 €
Técnicas y aplicaciones de procesamiento paralelo	13,00 €

LIBROS PUBLICADOS EN 2024



PROYECTO DE ESTRUCTURAS
M. Belén Drita Rial



AERORREACTORES:
DISEÑO Y ACTUACIONES
José Luis Montañes



THE WILD CITY collaborative
practises in urban renaturing_
Manuel Alméstiz - Nieves Mestre -
Sara Romero



MATERIALES PARA LA ARQUITECTURA
José Ramón Aiza Zuzunegui
María del Mar Barbero Barrera
Coordinadores



LA ESCUELA DE INGENIERÍA
AGRONÓMICA EN LA CIUDAD
UNIVERSITARIA DE MADRID
Jara Muñoz Hernández
José Manuel Palacios Alberti
Coordinadores

3. Es obligatorio presentar la Solicitud de Publicación o Request of publication_english version que marcará el inicio del proceso editorial.

4. Las obras deben cumplir con una serie de características físicas en las que predomine el formato sencillo (tamaño, imágenes, etc.)

5. El solicitante declarará por contrato que posee los derechos legítimos de autor correspondientes a la obra y sus anexos (imágenes, figuras, etc.)

9.5

Actividades Culturales

DURANTE
EL AÑO 2024
SE REALIZARON
LAS SIGUIENTES
ACTIVIDADES:



CICLO SINFÓNICO UPM

Se trata de la actividad más importante tanto por su repercusión en la Comunidad Universitaria como desde el punto de vista presupuestario.

1. CONCIERTO FAMILIA

Este concierto dedicado al público familiar y juvenil volvimos a contar con la participación de la **Orquesta Camerata Musicalis**, agrupación musical que tiene por objetivo que nuevos públicos pierdan el miedo a este género mediante el buen humor.

La obra elegida para esta ocasión fue la **tercera sinfonía de Schumann**, llamada "**Renana**", una de las obras sinfónicas más brillantes y optimistas del compositor alemán.

2. CONCIERTO 175 ANIVERSARIO ETSI MONTES-FORESTAL-MEDIO NATURAL

Celebramos el 175 aniversario de la creación de la Escuela de Montes, Forestal y Medio Natural en un concierto en el que participaron conjuntamente la Orquesta y el Coro de nuestra Universidad.

Para abrir el programa, la Orquesta Sinfónica UPM, dirigida por Pablo Puga, interpretó el poema sinfónico "**Preludio de la siesta de un fauno**" de Debussy. A continuación, y junto al Coro de la Universidad, pudimos escuchar "**Triumphlied**" (Canto del Triunfo) de Brahms.

Tras el descanso, la "**Sinfonía nº 5**" de Tchaikovsky, sinfonía que representa el inevitable poder del Destino.

3. CONCIERTO FIN DE CURSO

En este último concierto de la temporada 23-24, la Orquesta Filarmónica Española y la Orquesta Sinfónica Música Maestro, interpretaron dos grandes obras de la historia de la música clásica: "**Sueño de una noche de verano**" de Mendelssohn y el "**Réquiem**" de Mozart. Acompañando en la parte vocal, el Coro de la Universidad Politécnica de Madrid y cuatro voces solistas.

4. CONCIERTO DE APERTURA DE CURSO

Para el primer concierto de la temporada 2024-25, contamos con la participación de la **Orquesta Universitat de Lleis Illes Balear** que, interpretó el **Preludio Sinfónico** de Puccini y dos obras del compositor ruso Tchaikovsky: El **concierto para violín y orquesta**, considerado uno de los grandes conciertos para este instrumento y una de las obras clásicas más famosas "**Obertura 1812**".





CICLO DE CONFERENCIAS SINFÓNICAS UPM

Para cumplir con el objetivo de hacer más didáctica la asistencia a los conciertos, hemos continuado con la programación del Ciclo de Conferencias previas a los conciertos del Ciclo Sinfónico que se imparten en el Paraninfo del Rectorado.

Durante este año 2024 se impartieron las siguientes conferencias:

- Preparatoria del concierto en el que se conmemoró el 175 aniversario de la ETSIMFMN.
- Preparatoria del concierto Fin de curso.
- Preparatoria concierto de Apertura de Curso.
- Secretos y curiosidades de la dirección de orquesta.
- Preparatoria concierto de navidad en el que se celebró una Gala de Zarzuela.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES

DATOS DE INTERÉS

2024

Total Gasto	229.374,00€
Nº contratos firmados (Orquestas/Coros/Artistas)	22
Nº órdenes de pagos gestionadas	78
Nº apuntes contables	1.342
Nº facturas pagadas	83

5. CONCIERTO DE NORTE A SUR

La Orquesta Metropolitana de Madrid, nos ofreció un concierto con *las más famosas obras musicales de compositores americanos del siglo XX*; de América del Norte en la primera parte y de América del Sur en la segunda.

6. CONCIERTO DE NAVIDAD

Contamos con la interpretación de la Compañía L'Operamore que, junto con el Coro de la Universidad Politécnica de Madrid, solistas y bailarines, nos ofreció una emocionante gala dedicada a las zarzuelas más célebres de la historia.

Dentro del Ciclo Sinfónico UPM En el año 2024 se celebraron 6 CONCIERTOS en el Auditorio Nacional de Música de Madrid.



SÁBADOS DIDÁCTICOS PARA LOS MÁS JÓVENES



Aula de Piano: Se ha impartido los sábados en el Salón de Actos del Rectorado.

Orientado a familiares de la comunidad universitaria con edades comprendidas entre los 6 y 16 años.



9.6

Centro Superior de Diseño de Moda de Madrid

LA FGUPM DESARROLLA LA GESTION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE, ASI COMO LA SUPERVISION DE ACTIVIDADES

de la Fundación para la Promoción del Diseño en la Comunidad de Madrid -FUNDISMA-, cuya presidencia del Patronato ostenta el Rector de la UPM y cuya actividad principal es la gestión del Centro Superior de Diseño de Moda de Madrid, ubicado en el Campus Sur de la UPM.



1 PREMIO

ADRIANA FERNANDEZ



2 PREMIO

ENARA RODRÍGUEZ



3 PREMIO

PABLO RODRÍGUEZ



ACTIVIDADES DESTACADAS

FORMACIÓN EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD Y CIRCULARIDAD PARA MANGO

Acuerdo de colaboración entre el Centro Superior de Diseño de Moda de Madrid de la Universidad Politécnica de Madrid y el grupo textil Mango para quien el CSDMM - UPM ha diseñado un extenso programa de formación con el objetivo de capacitar tanto a diseñadores y compradores, así como a miembros del equipo de calidad de la firma en materia de sostenibilidad y circularidad.

El programa, que ha contado con la colaboración de prestigiosos profesionales expertos y docentes del claustro de profesores del CSDMM - UPM, formará a más 250 empleados de MANGO y se extenderá a lo largo de todo el año.

CSDMM - UPM da un paso significativo en su compromiso con la **concienciación y la formación en Sostenibilidad**, esta vez dentro de la propia industria de la Moda española a escala internacional.



DESFILE MOMAD 2024. IFEMA MADRID

Los estudiantes de tercer curso del Grado en Diseño de moda de la UPM y de la Doble Titulación en Diseño de Moda UPM y Comercio por la UCM, presentaron sus colecciones en el entorno profesional de MOMAD. El diseñador Juan Vidal dirigió las propuestas de los 21 estudiantes de la Doble titulación, mientras el duo Habey Club hacía lo propio con las 26 propuestas de los estudiantes de Grado.

V JORNADAS SOBRE SOSTENIBILIDAD, RESPONSABILIDAD E INNOVACIÓN EN EL DISEÑO DE MODA

Se organizan en el marco del acuerdo entre el Grupo TENDAM y el Centro Superior de Diseño de Moda de Madrid, CSDMM - UPM y cuentan con el apoyo de Madrid Capital De Moda del Ayuntamiento de Madrid. Han intervenido por orden de intervención: Ana Rodes, Head of Sustainability de Recover, Christian De Angelis, Consejero Delegado del grupo Cinnamon News, Albert Alberich, Director de Moda Re-, Ignacio Sierra, Director General Corporativo del grupo TENDAM.

TENDAM
GLOBAL FASHION RETAIL





DESFILE OPENING NIGHT 2024. IFEMA MADRID

Los jóvenes diseñadores del Centro Superior de Diseño de Moda de Madrid de la Universidad Politécnica de Madrid (CSDMM-UPM) mostraron sus propuestas patronadas y confeccionadas por ellos mismos, basadas en una moda circular que muestran la visión y el talento de los futuros diseñadores que marcarán el camino de la moda.

El Rector de la Universidad Politécnica de Madrid y presidente de FUNDISMA, Guillermo Cisneros, presidió el evento junto a personalidades reconocidas del ámbito social y cultural de Madrid.

El desfile cuenta con el apoyo de Madrid Capital de la Moda, Fundación Loewe, ACME, ASECOM y MOMAD-IFEMA que acoge el evento.

Guillermo García-Badell, director del CSDMM-UPM destacaba el nivel increíble de las colecciones dirigidas por nuestros profesores Ana Locking, Juan Vidal, Miguel Becer, Evangelina Julia y Ernesto Naranjo, y coordinadas por Natalia Bengochea.

“TALENT LAB. CSDMM -UPM Fashion Students Showcases”
Biblioteca Municipal Eugenio Trias
Parque del Retiro

La muestra recoge los trabajos realizados por nuestros estudiantes. La exposición fue posible gracias al apoyo del Consejo Social de la Universidad y Madrid Capital de Moda del Ayuntamiento de Madrid.



III EDICIÓN «CSDMM & H&M Circular Fashion Program»

Formación que busca promover la moda sostenible y circular. Tejidos Royo ha donado parte de los tejidos utilizados en los diseños de los alumnos del CSDMM, premiando a los alumnos con los mejores diseños basados en principios de los mejores diseños de los estudiantes han estado expuestos en el escaparate de la tienda H&M de la Gran Vía de Madrid. Estos diseños han sido confeccionados por los propios estudiantes.

MICROEXPOSICIÓN EN LA VITRINA O DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL:
“Estamos de moda: un diálogo entre la creación contemporánea y la prehistoria”

La exposición ilustra, mediante objetos de la colección prehistórica del Museo Arqueológico Nacional, distintos aspectos de la investigación arqueológica relacionados con la indumentaria: el diseño, la confección, la funcionalidad y la identidad.

MESA REDONDA Y CLAUSURA DE LA EXPOSICIÓN DE LA VITRINA O DEL MAN “Estamos de moda: un diálogo entre la creación contemporánea y la prehistoria”

Con motivo de la clausura de la Micro-Exposición, un encuentro entre profesionales de la arqueología y el diseño de moda.

En esta mesa redonda, se han analizado las aportaciones que el estudio de nuestro pasado más remoto puede ofrecer al mundo de la creación en el campo de la moda actual.

STAND Y DESFILE EN MOMAD. IFEMA MADRID

Participación en la Feria Internacional de Moda y Accesorios. Algunos de los diseños de los estudiantes galardonados este año con el premio a la mejor colección de fin de carrera de nuestro Grado Oficial de Diseño de Moda, se han expuesto en el STAND 8H17.



II CONGRESO INTERNACIONAL HISTORIA, ARTE Y DISEÑO DE MODA, TECH&CRAFTS 2024
Artesanía, Tecnología e Innovación en Moda

El Congreso internacional ha congregado a investigadores y estudiantes interesados en el análisis y debate sobre la importancia de combinar las técnicas tradicionales con la aplicación de nuevas tecnologías (digitalización, diseño y recreación 3D) en los procesos creativos y de conservación del patrimonio textil.





Laboratorio Oficial José María de Madariaga (LOM)



El Laboratorio Oficial “José María de Madariaga” (LOM) es un centro de referencia en España

Especializado en los campos de atmósferas explosivas, explosivos, pirotecnia, minería, transporte de mercancías peligrosas, caracterización de sustancias inflamables, productos fertilizantes y aparatos de gas. En dichos campos de actividad, el LOM desarrolla actividades de ensayo, certificación, inspección, formación, estudios e I+D, apoyándose para la mayor parte de ellas en las acreditaciones y reconocimientos técnicos necesarios, tanto a nivel nacional como internacional.

Conforme a la actual Normativa de Creación de Centros Propios de I+D+i de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobada por el Consejo de Gobierno el 24 de febrero de 2005 (Boletín Oficial UPM núm. 74, enero-marzo 2005)...

ESPECIALIZADO EN LOS CAMPOS DE



...en 2022 se propone la creación de un Centro Tecnológico de Seguridad y Calidad en las Industrias Energéticas y Minas, **TECMINERGY**, compuesto por:

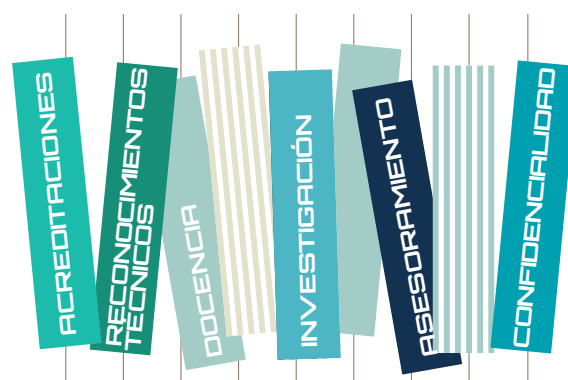
- EL LABORATORIO OFICIAL J.M. MADARIAGA (LOM)
- EL GRUPO DE INVESTIGACIÓN SEGURIDAD INDUSTRIAL EN ATMÓSFERAS EXPLOSIVAS
- UN CONJUNTO DE PROFESORES E INVESTIGADORES DE LA UPM



TECMINERGY

Centro Tecnológico de Seguridad y Calidad en Industrias Energéticas y Minas

Dadas las características particulares del LOM y teniendo en cuenta su creación por Orden de Presidencia de 27 de noviembre de 1979 y la definición de su reglamento mediante Real Decreto, el laboratorio mantiene plenamente su identidad dentro del Centro de I+D+i. Así, conserva íntegramente su reglamento, su estructura y propiedades, su posición como órgano asesor de la Subdirección General de Minas, sus acreditaciones como organismo de control, su vinculación a la docencia en la ETS Ingenieros de Minas y Energía, su vocación investigadora, sus principios de independencia e imparcialidad, su compromiso de confidencialidad y cualesquiera otras propiedades vigentes antes de su integración en el Centro de I+D+i.



LOM

INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD

Certificación de talleres	Equipos para uso en minería	
Certificación de personas	Competencias técnicas	
Certificación de productos	Equipos para uso en minería Equipos para uso en atmósferas explosivas ATEX/IECEx Artículos pirotécnicos Explosivos civiles	
Organismos de referencia	Manual de Pruebas y Criterios de Naciones Unidas	
Organismo internacional para la certificación	IECEx para equipos destinados a atmósferas	 
Laboratorio Oficial Acreditado	Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera	
Entidad colaboradora de la Administración	Reglamento de Artículos Pirotécnicos y Cartuchería Reglamentos de Explosivos (inspección)	
Organismo notificado	2014/34/UE Aparatos y sistemas de protección ATEX 2014/28/UE Puesta en el mercado y control de explosivos civiles 2013/29/UE Puesta en el mercado de artículos pirotécnicos Reglamento UE 2019/1009 Productos fertilizantes	

Respetando los requisitos de independencia e imparcialidad que la actividad certificadora del LOM demanda, **TECMINERGY desarrolla y participa en estudios y proyectos de I+D+i para entidades públicas y privadas** a través de la Subdirección de Investigación y Asistencia Técnica del LOM y también en colaboración con los Grupos de Investigación de la UPM:

SIATEX: Seguridad Industrial en Atmósferas Explosivas



EIPIRMA: Edificación, Infraestructuras y Proyectos para la Ingeniería Rural y Medioambiental



GEA: Grupo de Estudios Ambientales



GISE: Grupo de Investigación en Sistemas Energéticos



Seguridad y Calidad Industrial

- Seguridad minera, explosivos y pirotecnia
- Vigilancia de la seguridad y la calidad de la industria
- Sostenibilidad y eficiencia energética
- Gestión estratégica de materias primas, recursos y operaciones



Caracterización de sustancias combustibles

- Inflamabilidad de partículas
- Explosivos de polvo, gases y mezclas híbridas
- Autocalentamiento y estabilidad térmica



Fuentes de ignición en equipos e instalaciones

- Análisis de riesgos de incendio y explosión
- Instalaciones eléctricas en atmósferas explosivas
- Evaluación de la seguridad en instalaciones industriales



Generación de recursos energéticos y movilidad sostenible

- Desarrollo de combustibles sostenibles
- Almacenamiento geológico de la energía
- Análisis de ciclo de vida y flujo de materias



Hidrógeno y economía circular

- Seguridad y producción de gases renovables
- Combustión de mezclas gaseosas, biogás e hidrógeno
- Minería urbana, innovación y minería sostenible

9.8 Instituto Universitario de Investigación del Automóvil (INSIA)



DESDE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UPM SE REALIZA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA de los servicios técnicos que el INSIA ofrece a las empresas y administraciones...

El INSIA ofrece apoyo tecnológico a las empresas y administraciones públicas, prestando servicios tecnológicos que se materializan en trabajos de I+D+i, asesoramiento, ensayos y certificaciones. El Instituto está autorizado como Laboratorio Oficial para la homologación en diversos Reglamentos y Directivas. ST0015.

SERVICIOS TECNOLÓGICOS

I+D+i APLICADA

HOMOLOGACIONES Y ENSAYOS

CERTIFICACIONES

CALIBRACIONES

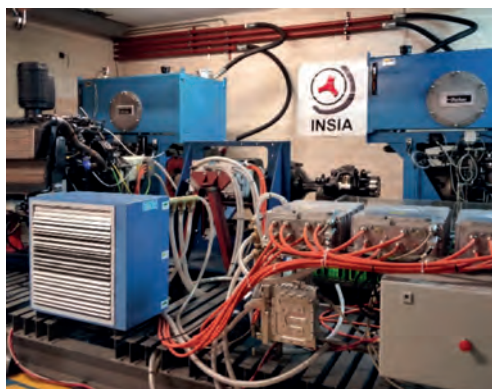
REFORMAS DE IMPORTANCIA EN VEHÍCULOS



EL INSIA DISPONE DE LABORATORIOS ACREDITADOS POR ENAC

Capacitados para realizar un amplio abanico de ensayos tanto de I+D, como de homologación, relacionados con los vehículos automóviles.

ENSAYOS DE I+D y HOMOLOGACIÓN



LA FGUPM
REALIZA
LA GESTIÓN
ECONÓMICO
ADMINISTRATIVA
DE LAS
SIGUIENTES
ACTIVIDADES:



115

**PROFESORES
DE RECONOCIDO
PRESTIGIO**

CUYA DIVERSIDAD DE
ORÍGENES Y PERFILES
ASEGURAN UNA VISIÓN
360° DEL SECTOR

ALUMNOS
TRABAJANDO
EN EL SECTOR

75%

y del Máster en Ingeniería de
Automoción (Título propio):

A través de sus **más de 34 ediciones**, el Máster en Ingeniería de Automoción UPM ha conseguido ocupar un espacio excepcional en la formación dentro del campo de la automoción.

El Máster es impartido por reconocidos profesionales de la industria de automoción, profesores universitarios de diferentes departamentos de la UPM e investigadores del Instituto Universitario de Investigación del Automóvil (INSIA).

PROFESIONALES
DE LA INDUSTRIA
DEL AUTOMÓVIL

62%



VISIÓN
360°
DEL SECTOR

PROFESORES
UNIVERSITARIOS

22%



INVESTIGADORES
DEL INSIA

16%



INFORMACIÓN ECONÓMICA

FUNDACIÓN GENERAL
DE LA UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE
MADRID



FUNDACIÓN GENERAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID



BALANCE al 31 de diciembre
de 2024 y 2023 (*)

	2024	2023
ACTIVO		
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11.194.261,45	11.763.037,47
I. Inmovilizado intangible	383,99	4.915,98
5. Aplicaciones informáticas	383,99	4.915,98
III. Inmovilizado material	1.038.341,14	1.102.959,28
1. Terrenos y construcciones	786.788,93	811.334,75
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	251.552,21	291.624,53
IV. Inversiones inmobiliarias	10.152.414,32	10.652.040,21
2. Construcciones	10.152.414,32	10.652.040,21
VI. Inversiones financieras a largo plazo	3.122,00	3.122,00
5. Otros activos financieros	3.122,00	3.122,00
5. Otros activos financieros con entidades del grupo	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	17.165.998,98	15.292.385,19
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	2.024.032,43	1.001.419,87
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	1.920.278,73	955.085,60
Usuarios y otros deudores de la actividad propia con entidades del grupo	103.753,70	46.334,27
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.155,06	54.948,26
3. Deudores varios	0,00	0,00
3. Deudores varios con entidades del grupo	0,00	51.743,20
4. Personal	4.155,06	3.205,06
VI. Inversiones financieras a corto plazo	10.777.692,25	5.742.217,69
3. Valores representativos de deuda	184.200,00	82.000,00
5. Otros activos financieros	10.593.492,25	5.660.217,69
5. Otros activos financieros con entidades del grupo	0,00	0,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.360.119,24	8.493.799,37
1. Tesorería	4.360.119,24	8.493.799,37
TOTAL ACTIVO (A+B)	28.360.260,43	27.055.422,66

* Expresado en euros con céntimos



FUNDACIÓN GENERAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

BALANCE al 31 de diciembre
de 2024 y 2023 (*)



PATRIMONIO NETO Y PASIVO

2024

2023

A) PATRIMONIO NETO	9.858.951,39	10.230.568,67
A-1) Fondos propios	7.833.764,64	8.057.293,56
I. Dotación Fundacional	386.369,00	386.369,00
1. Dotación fundacional	386.369,00	386.369,00
II. Reservas	7.424.782,04	7.650.271,80
2. Otras reservas	7.424.782,04	7.650.271,80
III. Excedentes del ejercicio (positivo o negativo)	22.613,60	20.652,76
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	2.025.186,75	2.173.275,11
B) PASIVO NO CORRIENTE	3.017.776,21	2.816.149,31
I. Provisiones a largo plazo	2.964.609,60	2.316.197,78
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	2.964.609,60	2.316.197,78
II. Deudas a largo plazo	53.166,61	499.951,53
5. Otros pasivos financieros	53.166,61	499.951,53
C) PASIVO CORRIENTE	15.483.532,83	14.008.704,68
III. Deudas a corto plazo	457.950,35	819.654,22
5. Otros pasivos financieros	457.950,35	819.654,22
V. Beneficiarios-Acreedores	10.971.286,94	9.243.091,33
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.054.295,54	3.942.333,43
3. Acreedores varios	263.878,69	140.492,16
3. Acreedores varios con entidades del grupo	2.941.130,04	2.933.394,06
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	76.775,97	76.640,13
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	772.510,84	791.807,08
7. Anticipos de clientes	0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	0,00	3.625,70
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	28.360.260,43	27.055.422,66

* Expresado en euros con céntimos

CUENTAS DE
RESULTADOS para
los ejercicios anuales
terminados al 31 de
diciembre de 2024 y 2023 (*)



CUENTAS DE RESULTADOS

2024

2023

A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	23.649.172,39	22.739.069,57
b) Aportaciones de usuarios	23.437.074,54	22.394.530,09
b1) Ingresos de convenios, cursos y becas	23.437.074,54	22.394.530,09
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	212.097,85	344.539,48
6. Otros ingresos	1.387.425,38	1.321.838,97
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	187.260,33	157.783,56
b) Ingresos arrendamientos	1.200.165,05	1.164.055,41
7. Gastos de personal	-14.708.801,91	-14.215.417,56
a) Sueldos, salarios y asimilados	-11.281.174,11	-10.882.310,39
b) Cargas sociales	-3.285.592,33	-3.216.782,16
c) Provisiones	-142.035,47	-116.325,01
8. Otros gastos de la actividad	-10.202.647,71	-9.486.333,31
a) Servicios exteriores	-10.186.158,60	-9.483.466,71
b) Tributos	-3.666,66	600,25
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por actividad propia	0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	-12.822,45	-3.466,85
9. Amortización del inmovilizado	-628.492,53	-661.600,06
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	24.452,01	24.452,01
11. Exceso de provisiones	0	0,00
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0	0,00
c) Otros resultados	0	0,00
A-1) Excedente de la actividad (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	-478.892,37	-277.990,38
13. Ingresos financieros	490.230,20	294.006,68
14. Gastos financieros	-112.360,58	-147.313,50
18. Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	123.636,35	151.949,96
A-2) Excedente de las operaciones financieras (13+14+15+16+17+18)	501.505,97	298.643,14
A-3) Excedente antes de impuestos (A.1+A.2)	22.613,60	20.652,76
19. Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
A-4) Variaciones de patrimonio neto reconocido en el excedente del ejercicio	22.613,60	20.652,76

* Expresado en euros con céntimos

Continuación_

CUENTAS DE
RESULTADOS para
los ejercicios anuales
terminados al 31 de
diciembre de 2024 y 2023 (*)

Continuación_



CUENTAS DE RESULTADOS

2024

2023

B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	0,00	0,00
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	0,00	0,00
B-1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto	0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-148.088,36	-176.401,97
3. Subvenciones recibidas	-148.088,36	-176.401,97
C-1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio	-148.088,36	-176.401,97
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)	-148.088,36	-176.401,97
H) OTRAS VARIACIONES	0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+H)	-125.474,76	-155.749,21

* Expresado en euros con céntimos



FUNDACIÓN GENERAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

FGUPM

Pastor, 3
28003 Madrid

Teléfono: +34 915 339 978

email: info@fgupm.es

www.fgupm.es



www.fgupm

